

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2023-2024
CÓDIGO DE CENTRO	34003348
DENOMINACIÓN	CEIP GÓMEZ MANRIQUE
LOCALIDAD	VILLAMURIEL DE CERRATO
PROVINCIA	PALENCIA
COORDINADOR/A	SERGIO MERINO MARTÍN

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización



1. INTRODUCCIÓN

La Comunidad de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, considera fundamental el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de favorecer la innovación en la enseñanza y de promover la mejora continua de la calidad educativa.

La Consejería de Educación considera adecuado seguir con esta línea de actuaciones, si bien adaptándola a las tendencias y modelos que la Unión Europea está poniendo en marcha a través del "Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes".

▪ Contexto socioeducativo

El **CEIP Gómez Manrique** es un centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Está ubicado en el barrio de Calabazanos, de Villamuriel de Cerrato (Palencia).

Además de nuestro centro educativo, el barrio cuenta con el Convento de Religiosas Clarisas, la parroquia de Santiago Apóstol, un parque infantil, zonas verdes con un campo de fútbol y el frontón municipal, la Escuela Infantil "Leonor de Castilla", un local social y cultural donde se desarrollan diversas actividades. La biblioteca del pueblo, Ayuntamiento, Centro de Salud... y otros servicios que quedan un poco alejados del colegio.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

El entorno familiar de nuestro centro se puede considerar bastante heterogénea en todos los niveles: sociales, económicos y culturales, aunque es justo destacar que no se dan grandes problemas y su actitud es muy colaborativa en la mayoría de los casos. Durante estos últimos cursos están llegando muchas familias de otros países con alumnado que se va escolarizando de forma intermitente durante todo el curso. Esto nos obliga a actualizar y poner al día al alumnado y familias constantemente en cuanto al uso de las tecnologías en todos los temas educativos que les afecta (informaciones de centro, uso de dispositivos y plataformas educativas, conectividad, disposición de recursos en las casas...). Por lo tanto, hay bastantes diferencias en competencias digitales y recursos disponibles.

El alumnado tiene un conocimiento muy variado del uso de internet, sobre todo en cuanto al aspecto educativo se refiere. Dependiendo de la edad manejan con mayor o menor soltura aspectos relacionados con la navegación, el uso del correo electrónico, el acceso a contenidos multimedia...

La integración de las TIC se ha incrementado debido a la eliminación de otras vías de información, comunicación y gestión dentro de la Comunidad Educativa como son las fotocopias y papeles en lo cual se ha ahorrado considerablemente.

Todo el claustro viene mostrando desde hace años interés por la implantación y desarrollo de estas tecnologías, formándose individualmente y participando, cada vez más en las actividades de formación y proyectos de innovación educativa a nivel de centro. La formación TIC del profesorado es cada vez mayor y el uso de las tecnologías dentro y fuera del aula es evidente día a día.

▪ Características Organizativas

El **CEIP Gómez Manrique** consta de un solo edificio de 2 plantas (planta baja y 1er piso) donde se distribuyen las aulas de Educación Infantil y Primaria. El colegio fue ampliado durante el curso 22-23 con un nuevo gimnasio anexo y varios espacios de la planta baja, además de otras mejoras como la biblioteca/sala cultural donde se ha instalado una radio escolar "Radio Chiguita". También contamos con otras aulas de usos múltiples, apoyos, PT/AL y un aula específica TIC acondicionada con ordenadores fijos y portátiles además de pantallas digitales en todas las aulas.

Nuestro centro cuenta con 9 unidades de una única línea (3 de Infantil y 6 de Primaria) con unos 154 niños/as aproximadamente. Contamos con una plantilla de 15 profesores y profesoras de Educación Infantil y Primaria, donde prácticamente todos están ya con destino definitivo, por lo cual llevamos unos años con una plantilla bastante estable.

Actualmente también hay un ATE (Ayudante Técnico Educativo). El centro es atendido además por una Orientadora, una PTSC, y una profesional de la UAO (Unidad de Apoyo y Orientación) todos ellos dependientes del Equipo de Orientación de Venta de Baños y que no tienen horario completo en el centro. Se cuenta también con un conserje que depende del Ayuntamiento.



Todas las aulas y la mayoría de los espacios cuentan al menos con un punto de acceso a red por cable. Se ha realizado ya una primera intervención en cuanto a **Infraestructura**, dotando al centro de **Conectividad** WiFi y de acceso a red cableada a través de Escuelas Conectadas, pero falta aún por abordar el cableado e instalación de puntos de conexión de Escuelas Conectadas.

▪ **Características del centro**

El CEIP Gómez Manrique se caracteriza por ser un centro preocupado por mejorar y por ofrecer al alumnado una enseñanza de calidad. Apostamos por la introducción de las nuevas tecnologías en las aulas y en la vida diaria del centro y facilitamos la participación de toda la comunidad educativa.

Los Programas con los que actualmente cuenta el centro son los siguientes:

- ✓ Certificación **TIC Nivel 5 “Excelente”** desde 2020; **actualmente CoDiCe-TIC Nivel 5**, pendiente de renovación según convocatoria septiembre de 2023.
- ✓ **“Releo Plus”**, programa de gratuidad de libros de texto y ayudas en él contenidas, cofinanciadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- ✓ Centro de **Prácticas** de Grado de Educación Infantil y Primaria.
- ✓ Durante el curso 23-24 las profesoras de Educación Infantil están inmersas en un Proyecto STEAM y desarrollo de competencias transversales en E.I. “Paisajes Sonoros” organizado por la UVA de Palencia.
- ✓ Proyectos de **Formación en Centro para el Profesorado** (2019-21, 2021-2023, y 2023-2025) en los que la línea de Innovación Tecnológica está siempre presente, con el objetivo de incrementar la Competencia Digital Docente según el marco de referencia europeo.
- ✓ Además de éstos citados anteriormente, el centro desarrolla el Plan de Convivencia, el Plan de Fomento de la Lectura y el programa para establecer y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.
- ✓ Participación en el Programa de Leche, Frutas y Verduras todos los cursos, participación en el CRIE de Cervera de Pisuerga donde las tecnologías se trabajan también de forma interdisciplinar, programa “Discover” y “Te Apuntas”...
- ✓ Participación en el “Plan Director” anualmente.
- ✓ Participación durante varios cursos en el “Concurso de Vídeos y Seguridad Digital”



2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro**

En nuestro centro se ha dado mucha importancia al desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación el cual nace del interés del centro en implementar las TIC como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En los últimos años, hemos experimentado una mejora en la integración de las nuevas tecnologías en la vida del centro. Esta mejora se ha producido en las tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.

El papel de las TIC se define como un recurso imprescindible para la gestión académica, administrativa y de los recursos; básico para los procesos de comunicación institucional entre el colegio y otros organismos; extremadamente útil para la transmisión de la información y la comunicación interna entre profesorado y externa con alumnado y sus familias.

Es, además, un complemento esencial en la práctica docente diaria que se incluye en diferentes apartados de las programaciones didácticas (objetivos específicos, aspectos metodológicos, criterios pedagógicos secuenciados, procesos de evaluación, atención a necesidades especiales de atención educativa).

Nuestro plan pretende afianzar los logros conseguidos e introducir las mejoras necesarias. Se integra en la Programación General Anual de Centro como un objetivo general a conseguir.

Para esta mejora en la integración de las TIC ha sido fundamental la renovación de los recursos informáticos a todos los niveles y en todo tipo de dispositivos que durante estos últimos años se ha visto mejorado notablemente gracias a las aportaciones que nos han llegado desde la Dirección Provincial de Palencia y/o a través de Fondos Europeos.

Para evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital disponemos de la herramienta **SELFIE**. Esta herramienta permite ayudar a los centros educativos a integrar las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente**

La adquisición de la competencia digital por parte del profesorado es un hecho inexorable en la dinámica de un centro educativo. Esta adquisición deberá ser paulatina a lo largo de los cursos, para poder responder a los retos que la enseñanza nos plantea en la actualidad, a los nuevos contenidos, a las nuevas metodologías y a los nuevos recursos con los que el personal docente puede contar.

En nuestro caso, a raíz de la pandemia, la competencia digital de nuestro profesorado aumentó de una manera evidente por las necesidades sobrevenidas derivadas de esa circunstancia, a pesar de que se venían realizando actividades formativas relacionadas con las TIC desde hace varios cursos, como así constan en las diferentes autoevaluaciones relacionadas con las TIC. También en la actualidad se están realizando actividades formativas de este tipo.

La herramienta **SELFIE FOR TEACHERS** está destinada a ayudar a los centros escolares y a la reflexión del profesorado sobre el uso de las tecnologías en su práctica profesional.

La plantilla es bastante estable casi en la totalidad. La competencia digital de nuestro profesorado más estable se puede considerar media, hay profesorado con niveles altos de competencia y otros con niveles medios. En todo caso, el esfuerzo realizado en los últimos cursos ha sido más que evidente en ese afán de mejora y adaptación a las nuevas situaciones.



Referente al trabajo de integración de las TIC que se ha desarrollado en el centro a lo largo de los últimos años podemos mencionar que en el curso 2019-2020 el centro obtuvo por primera vez la certificación TIC Nivel 5 y en el presente curso escolar volvemos a presentar nuestro proyecto para solicitar de nuevo la certificación CODICETIC convencidos de que seguimos avanzando en este campo.

Selfie for Teachers – Curso 23-24: Ver [Enlace](#)

▪ **Análisis interno: debilidades y fortalezas**

Como fortalezas podríamos citar la predisposición de nuestro profesorado hacia la integración de las TIC. Además, en los últimos años se aprecia un esfuerzo por parte de las administraciones educativas en dotar al centro con nuevo equipamiento y con una red de conexiones más adecuadas a las demandas actuales.

En la actualidad, todas nuestras aulas cuentan con pantallas interactivas. Además, contamos con ordenadores convertibles lo cual nos permite trabajar con aulas TIC en las propias aulas, lo que incrementa el trabajo con las TIC y la consecución de la competencia digital.

De la misma manera, las familias de nuestro entorno disponen de más recursos informáticos y menos obsoletos. Las familias con recursos más limitados tienen la opción de disponer de equipamiento prestado por el centro y también pueden solicitar las ayudas para la adquisición de dispositivos digitales que suelen salir convocadas por la Junta anualmente. La diversidad de niveles respecto al uso de la tecnología tanto en las familias como en el alumnado es un objetivo prioritario para trabajar.

Contamos con la ventaja de que las actividades relacionadas con las TIC tienen un efecto motivador muy alto entre el alumnado, punto de partida fundamental en cualquier tipo de actividad que se desarrolle en un centro escolar.

Con el fin de abordar de una manera sistemática las estrategias de nuestro centro para la mejora continua de la Competencia Digital de todos los miembros de la comunidad se ha elaborado el siguiente **DAFO** (Debilidades/Amenazas/Fortalezas/Oportunidades):

VER: [DAFO GÓMEZ MANRIQUE 23-24.pdf](#)

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ASISTENCIA TÉCNICA ESCASA (CAU) FALTA TIEMPO PROFESORADO (BUROCRACIA) FALTA DE RECURSOS PERSONALES (APOYOS TIC) <p>Añadir Debilidad +</p>	<ul style="list-style-type: none"> POCO MANTENIMIENTO DE LOS RECURSOS TIC CAMBIOS LEGISLATIVOS DIFERENTES NIVELES DE COMPETENCIA DIGITAL FAMILIAS GOTEO CONSTANTE FAMILIAS DURANTE CURSO BUROCRACIA QUE IMPIDE APROVECHAR TIEMPO EN PROYECTOS <p>Añadir Amenaza +</p>
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> FORMACIÓN TIC PROFESORADO TRABAJO COLABORATIVO A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS PARA ENRIQUECER EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE BIBLIOTECA ESCOLAR MOTIVACIÓN PARA OTRAS FORMAS DE TRABAJAR ACTITUD PROFESORADO PARA EL USO DE LAS TIC CLAUSTRO ESTABLE VÍAS DE COMUNICACIÓN FAMILIAS <p>Añadir Fortaleza +</p>	<ul style="list-style-type: none"> IMPLICACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA OFERTA AMPLIA DE FORMACIÓN PROFESORADO, ALUMNADO, FAMILIAS MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL CENTRO <p>Añadir Oportunidad +</p>

2.2. Objetivos del Plan de acción

Los objetivos generales del plan serán los siguientes:

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto presencial como a distancia.
- Favorecer el uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías, especialmente en lo referente a la protección de datos al respecto de la propiedad intelectual y a los riesgos de internet.
- Lograr la integración de las TIC como medio de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Favorecer la adquisición de las familias de los conocimientos necesarios para el uso correcto de las TIC y fomentar el uso de las plataformas y redes del centro.
- Fomentar el uso de las herramientas informáticas como forma de romper con las desigualdades sociales.
- Dotar al centro de la infraestructura y equipamiento necesarios para el desarrollo de la competencia digital de forma adecuada, así como su mantenimiento.
- Generalizar el uso de herramientas digitales para la gestión y organización del centro.

Estos objetivos los podemos desglosar en objetivos relacionados con las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica:

▪ **Objetivos de dimensión educativa**

Se trata de definir los logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC.
- Potenciar el uso de recursos educativos de la web y del Portal de Educación.
- Utilizar las TIC para perfeccionar la actividad docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Familiarizar al alumnado con el medio informático y las nuevas tecnologías, propiciando que vea éste como una herramienta de aprendizaje, además de su uso para el tiempo de ocio.
- Incluir en las programaciones didácticas la secuenciación de los procesos para adquirir la competencia básica del tratamiento de la información y la competencia digital.
- Incluir en todos los planes y proyectos del Centro actuaciones que fomenten el uso de los recursos TIC para contribuir al desarrollo de las competencias digitales.
- Facilitar a los alumnos el acceso a todos los recursos TIC del Centro a fin de mejorar sus procesos de aprendizaje planificados de forma gradual según las orientaciones pedagógicas y metodológicas recogidas en las programaciones didácticas de las diferentes materias curriculares.
- Priorizar el uso de los recursos TIC del Centro en la programación del proceso educativo de los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Planificar ambientes y experiencias de aprendizaje utilizando resultados de estudios, buenas prácticas o estrategias probadas respecto del uso de TIC.



- Diagnosticar el contexto para planificar el uso de TIC en el diseño de actividades de aprendizaje y de acuerdo con los resultados disponibles.
- Seleccionar y adaptar recursos digitales para potenciar el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo con las oportunidades, normativas, materiales y humanas del contexto de desempeño.
- Usar las TIC para evaluar, de acuerdo con su pertinencia, los aprendizajes de los estudiantes en los sectores curriculares.
- Diseñar estrategias de evaluación utilizando recursos digitales pertinentes a los aprendizajes esperados.
- Desarrollar el pensamiento secuencial y computacional para la resolución de problemas apoyándonos en la robótica y en la programación.
- Propiciar en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico y otras funciones cognitivas de orden superior mediante la integración de las TIC en el desarrollo de actividades de aprendizaje.
- Desarrollar experiencias para el aprendizaje de estrategias de búsqueda, localización, selección y almacenamiento de recursos de información disponibles en sistemas electrónicos.
- Uso generalizado del Office 365 y las aplicaciones que incluye.

▪ **Objetivos de dimensión organizativa**

Se trata de definir los logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Potenciar la comunicación con la comunidad educativa y su entorno: páginas web, blogs, revista escolar, correo electrónico, en el que se divulgue la oferta educativa, actividades, informaciones, convocatorias...
- Participar en programas de formación (presencial y a distancia) así como proyectos de innovación e investigación relacionados para el uso pedagógico de estos medios.
- Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades a través de Internet, a fin de conocer y transmitir conocimientos y experiencias.
- Impulsar la utilización de las TIC para las tareas generales y cotidianas del centro: programaciones, evaluación, informes, horarios...
- Utilizar, con carácter general, medios digitales para las comunicaciones internas.
- Diagnosticar al inicio de curso el nivel de competencia digital del profesorado.
- Transmitir al entorno la imagen de un colegio que integra los recursos TIC en todos los procesos, convirtiéndolos en parte esencial de sus rasgos de identidad.
- Fomentar el uso de los entornos de comunicación y aprendizaje entre los miembros de nuestra Comunidad Educativa.
- Promover el uso de los recursos tecnológicos como elementos básicos en la formación personal, la interacción social y educativa y la información en diferentes ámbitos.
- Establecer las líneas de trabajo que permitan la integración de los recursos TIC en el desarrollo de todos los procesos de los diferentes ámbitos de actuación del colegio.
- Utilizar todos los recursos TIC con los que cuenta el Centro para gestionarlo.
- Planificar un proceso de evaluación que permita valorar el nivel de integración TIC en la gestión y organización del centro.
- Fomentar la creación y desarrollo de materiales y recursos digitales para todas las áreas.



- Desarrollar Planes de Mejora de los recursos y herramientas TIC.
- Informar al alumnado y a las familias sobre el uso adecuado de TIC en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la Web del centro, participación en actividades.
- Asegurar la confidencialidad de datos alumnado, familias y profesorado.
- Reciclar de forma adecuada los equipos obsoletos y consumibles agotados.
- Informar al resto del profesorado de las distintas posibilidades educativas de las TIC, programas informáticos, etc., que pueden utilizarse.
- Fomentar los proyectos basados en la programación y en Robótica.
- Utilizar el Office 365 y las aplicaciones que incluye.

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica**

Se trata de definir los logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los equipos.
- Mejorar la conectividad y acceso inalámbrico a internet del centro (Escuelas Conectadas).
- Revisar periódicamente las aulas TIC para comprobar su estado y constatar que su utilización se ajusta a las normas de uso previamente establecidas.
- Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos (Web, Blogs, Aula Virtual, Moodle...).
- Establecer criterios organizativos para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.
- Marcar las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.
- Configurar los equipos para facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones.
- Integrar nuevos sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias de nuestros alumnos (Web, correo electrónico, TEAMS, Stilus Familia...).
- Programar sesiones sobre seguridad y confianza digital dirigida a alumnado y familias.
- Utilizar el Office 365 y las aplicaciones que incluye.
- Solicitar nuevos materiales (robots, gafas 3D...) para el desarrollo de contenidos y del pensamiento secuencial y computacional.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

El presente plan se ha elaborado durante el primer trimestre del curso por los miembros de la Comisión TIC. Cada curso escolar, el plan estará sujeto a revisión y será aprobado, junto con los demás documentos que forman parte del Proyecto Educativo, en el momento de aprobar la Programación General Anual.

A través de los órganos de coordinación docente se podrán recoger las aportaciones o mejoras propuestas por el resto del profesorado.



La temporalización del plan, con carácter general, será la siguiente:

FASES	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración y Actualización	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución y renovación de la comisión TIC. • Revisión y actualización del Plan TIC, teniendo en cuenta las propuestas recogidas al final del curso anterior adaptándolos al nuevo contexto del curso que se inicia. • Análisis DAFO • Difusión del Plan TIC entre el profesorado. • Reuniones de formación y acogida TIC para el nuevo profesorado. • Recogida periódica de datos para realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de los objetivos previstos en el Plan. 	Comisión TIC Claustro	1º Trimestre
Seguimiento y Revisión	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida periódica de datos para realizar la evaluación del Plan a final de curso. • Adaptación, en caso de ser necesario, del Plan a las nuevas características surgidas en el contexto del centro • Evaluación del grado de consecución de los objetivos marcados por el Plan Codice-TIC. 	Comisión TIC Claustro	Durante todo el curso
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del desarrollo anual del Plan TIC. • Propuestas de mejora para el siguiente curso a introducir en el Plan TIC. 	Comisión TIC Claustro Comunidad Educativa	3º Trimestre (memoria)

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

La primera condición que debe darse para que un Plan pueda ser desarrollado con éxito es su difusión y dinamización. Todo lo que establece este Plan TIC debe ser conocido por los miembros de la comunidad educativa para que pueda ser llevado a cabo de una forma dinámica y provechosa. Del conocimiento del Plan, sin duda, se derivarán las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo a lo largo de cada curso escolar. Este documento, adaptado a las características de nuestro centro y de nuestro alumnado, supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa para poder integrar las TIC de una forma definitiva en nuestras labores docentes.



El plan se difundirá a través de la web del centro, también está reflejado en el Plan de Acogida del centro como un punto a destacar. Además, se dará a conocer a los diferentes sectores de la comunidad educativa de la siguiente manera:

Alumnado

En las primeras sesiones de curso se informará de:

- ✓ Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran en el centro.
- ✓ Objetivos generales del plan para cada curso.
- ✓ Formas de acceso a las redes de la Consejería de Educación. Al alumnado nuevo se le entregará las correspondientes claves de acceso.

Profesorado

Se informará en las reuniones de los diferentes órganos docentes del:

- ✓ Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- ✓ Normas de uso de los medios informáticos.
- ✓ Modificaciones relevantes del presente plan.
- ✓ Actualización de las formas de acceso a las redes del centro.

Familias

Se informará a través del Consejo Escolar del centro y de las reuniones generales de tutoría de:

- ✓ La entrega de claves de acceso al Portal de Educación.
- ✓ Formas de comunicación digital con el profesorado y con el centro.
- ✓ Herramientas que se utilizan en la clase de sus hijos/as.
- ✓ Contenidos y objetivos del plan para el desarrollo de la competencia digital.
- ✓ Utilidades y peligros de los recursos digitales.



3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Aquí se recoge la situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo

Se reflejan las actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

▪ Funciones, tareas y responsabilidades y actuaciones temporalizadas

Cada inicio de curso se creará la Comisión CompDigEdu del centro. Esta comisión deberá coordinarse con la Comisión de Coordinación Pedagógica para realizar una labor conjunta.

Miembros, cargos y coordinación de la comisión CompDigEdu

En septiembre, se constituye en el centro una comisión que trabaja por el cumplimiento del Plan CODICETIC. Durante este curso está constituida de la siguiente manera:

MIEMBROS	CARGO O FUNCIÓN
SERGIO MERINO MARTÍN	Coordinador Comisión TIC (Director)
TERESA ALONSO ANDRÉS	Coordinadora CompDigEdu (Tutora)
ESTHER FONTECHA CID	Coordinadora Formación CFIE (Secretaria)
GELMA PRIETO PARIENTE	Miembro Equipo Directivo (Jefa Estudios)

HORARIO DE COORDINACIÓN	
DÍA DE LA SEMANA	HORA
MARTES	10:00 A 11:00 H.

La Comisión TIC/CDE del centro es la encargada de planificar las actividades relacionadas con las Tecnología de la Información y Comunicación, siempre con la supervisión del claustro y de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

❖ COMISIÓN TIC

La Comisión TIC será la encargada de gestionar, liderar, coordinar y evaluar la elaboración, implementación, funcionamiento y revisión del Plan.

La comisión estará compuesta por los siguientes **miembros**:

- * Director/a o persona en quien delegue
- * Coordinador/a TICs
- * Coordinador/a CompDigEDU
- * Coordinador/a Formación, Calidad e Innovación en Centro



Las **funciones** de la Comisión TIC del centro son:

- Elaborar, difundir y revisar el plan TIC.
- Planificar, coordinar y gestionar el uso de las TIC.
- Gestionar la comunicación con las familias a través de las RRSS, página Web y aula virtual del centro.
- Asesorar y recopilar las necesidades del claustro en formación en TICs.
- Fomentar entre el profesorado el uso de las TICs en su docencia, así como la importancia de incluir las Competencias Digitales en sus Programaciones Didácticas.
- Asegurar la adecuada gestión y custodia de los datos electrónicos recogidos y gestionados por el centro.
- Planificar, diseñar, elaborar e implementar las medidas necesarias para la acogida del nuevo alumnado/profesorado/familias del centro en lo referente al uso y acceso a las TICs (Ver [PLAN DE ACOGIDA GM](#)).
- Colaborar en la elaboración, difusión y evaluación de cuestionarios para diagnosticar el impacto de las TICs en el centro (alumnado/profesorado/familias).

❖ **DIRECTOR/A (o persona en quien delegue)**

- Liderar el diseño y aplicación de estrategias metodológicas innovadoras en la aplicación y uso de las TICs en los ámbitos docente.
- Uso de los Programas COLEGIOS, GECE, ABIES 2.0...
- Aplicaciones STILUS, ATDI, CONVIVENCIA, DETECTA...
- Uso de Documentación y Certificados para la Administración Digital
- Uso de edición de formularios de Word para cumplimentar Adaptaciones Curriculares e Informes Individualizados del alumnado ATDI.
- Libros y Hojas de Excel para la recogida de Calificaciones y e Informes de Competencias del alumnado.
- Actualización de Contenidos de la Web del Centro, Twitter y Facebook oficiales/institucionales.
- Actualización de Contenidos, Usuarios y Calendario de plataforma Moodle del centro.
- Coordinar la inclusión de los objetivos del Plan CoDICE TIC y la Competencia Digital en el resto los Planes institucionales del Centro, especialmente en la Propuestas Didáctica y Curricular, y las distintas Programaciones Didácticas
- Comunicar las necesidades detectadas a las instituciones educativas.
- Realizar el Registro de los Equipamientos en Stilus (altas/bajas).

❖ **COORDINADOR TIC DEL CENTRO**

- Responsabilizarse del cumplimiento de lo recogido en el Plan TIC y en lo relativo a todos los protocolos contemplados en él.
- Coordinar las actuaciones de todos los miembros de la Comisión.
- Convocar las reuniones de la Comisión que en su caso se estimen.
- Proponer actuaciones.
- Supervisar la aplicación del RRI en lo referente a TICs
- Informar al Claustro y Consejo de los contenidos del Plan y de lo tratado en la Comisión.



- Establecer las líneas maestras y directrices (criterios) a seguir en la implementación del profesorado de Plataformas Educativas (unificando herramientas y criterios de selección: Blogs, Aulas Virtuales, Plataformas de contenidos...) estableciendo formas de trabajo unívocas para todo el profesorado.
- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Coordinar la Seguridad y Protección de Datos.
- Comprobar el cumplimiento de la Ley y Reglamento de Protección de Datos y Derechos de Imagen de la comunidad educativa.

❖ **COORDINADOR COMPDIGEDU**

- Representar a la Comisión en el Consejo Escolar.
- Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la implantación de la Estrategia TIC en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
- Recopilar y organizar la información relativa a la implantación de la estrategia en el centro educativo.
- Apoyar y orientar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia TIC del centro.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Canalizar el flujo informativo entre la comisión TICs provincial y el centro.
- Elaborar un plan de integración didáctica de las TIC y el proyecto CoDICeTIC de centro que se integrará en el Proyecto Educativo del Centro, en el que se incluya la Robótica, lenguaje de programación, resolución de problemas...

❖ **COORDINADOR DE MEDIOS INFORMÁTICOS**

En este caso el Coordinador TIC asumirá sus funciones:

- Recopilar y ordenar los materiales didácticos y objetos digitales, de una forma coordinada en función de la programación didáctica de cada nivel.
- Coordinar con el técnico informático las necesidades del centro.
- Actualizar la formación y difusión de nuevas experiencias promoviendo la realización de actividades en el Centro e Intercentros (Carrera Solidaria, por ejemplo).
- Orientar al profesorado en la inclusión de la Competencia Digital en las Programaciones de Aula.
- Realizar el mantenimiento de los recursos tecnológicos del centro (dentro de sus posibilidades).
- Asesorar y atender las consultas del profesorado referentes a equipos, sistemas, o usos metodológicos y didácticos de los medios disponibles.
- Facilitar el enriquecimiento de la Competencia Digital Docente del profesorado.
- Coordinar la elaboración de recursos propios por parte de los equipos docentes y asesorar en las necesidades de formación detectadas.



❖ COORDINADORES DE LOS EQUIPOS DE CICLO Y LOS ESPECIALISTAS

- Transmitir a los respectivos Niveles las decisiones y acuerdos tomados por la Comisión.
- Hacer llegar a la Comisión y/o a sus miembros las demandas recogidas del profesorado de cada nivel.
- Difundir los usos y recursos materiales y formativos al alcance de los docentes de su nivel.
- Asesorar al profesorado en la incorporación de herramientas que faciliten la auto-evaluación y la co-evaluación del alumnado en tareas y proyectos (por ejemplo, a través de la elaboración de Formularios).
- Colaborar con el profesorado en la incorporación de Rúbricas de Evaluación de cada programación (individual y grupalmente).

❖ COORDINADOR DE CFIE

Será el encargado de realizar las siguientes **funciones** en relación con las TICs:

- Servir de enlace con el asesor TIC del CFIE.
- Detectar las necesidades a nivel de centro relacionadas con la formación en TIC.
- Difundir las actividades formativas relacionadas con TIC.
- Planificar, elaborar, coordinar e impulsar el Plan de Formación en Centro, que mantendrá alguna línea relacionada directamente con TIC.
- Impulsar la actualización y mejora de la competencia TIC del profesorado.
- Colaborar en aquellas actuaciones en las que se encuentren inmersos como centro de promoción de la innovación, utilización y elaboración de materiales y recursos, investigación, intercambio de experiencias y buenas prácticas relacionadas con las TIC.

En cuanto a las **tareas** relativas a cada proceso, se enumeran las siguientes:

- ✓ Utilizar las TIC para facilitar los procedimientos administrativos del centro: admisión de alumnos, solicitudes, legislación escolar, seguimiento de actividades, etc.
- ✓ Utilización de las TIC para la gestión remota de ciertos procedimientos administrativos.
- ✓ Definir, generar y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles integrándolas en el plan de confidencialidad y protección de datos del centro.
- ✓ Optimizar el uso de las Plataformas Educativas del centro para dinamizar la gestión y organización del centro y su actualización informativa permanente.
- ✓ Establecer el método para facilitar a las familias las credenciales de acceso a EducaCyL y resolver las incidencias que sobre estas se pudieran plantear.
- ✓ Establecer un protocolo de incorporación de nuevos dispositivos al centro (Inventario, etiquetación, ubicación...).
- ✓ Establecer un protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen, así como de retirada de dispositivos y equipamiento de deshecho (respetando las medidas de seguridad y control).
- ✓ Usar las firmas digitales de centro para el registro de documentación oficial.
- ✓ Utilizar los programas de gestión de centro: Colegios y GECE, STILUS...
- ✓ Utilizar herramientas de creación propia (Excel) para la recopilación de calificaciones y la emisión de informes de evaluación de las competencias del alumnado.
- ✓ Facilitar al profesorado y a las familias formularios de evaluación del impacto del Plan TIC.
- ✓ Supervisar y Dinamizar las funciones de la Comisión TIC.



▪ El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

El papel de las Tecnologías de la Información, la Comunicación y el Aprendizaje en nuestros documentos institucionales es claro y destacado.

- * En el **Proyecto Educativo de Centro (PEC)** en el que se incluye el presente Plan, incluyendo la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
- * En la **Propuesta Curricular (PC)** incluye los objetivos generales de centro entre los que se encuentran los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- * En la **Programación General Anual (PGA)** la dinamización de las TIC en el aula se contempla como objetivo prioritario, además de estar presente en muchas de las actuaciones incluidas (Plan Director, charlas, talleres, visitas, participación en concursos...)
- * En las **Programaciones Didácticas** de las distintas materias que recogen los aspectos relativos a la competencia digital. En el día a día del aula, nuestros docentes utilizan los recursos a su alcance (aulas digitalizadas, aula de informática, tabletas digitales, correos corporativos, plataforma de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, libros digitales de diferentes editoriales...) para establecer entornos basados en las TIC.
- * En el **Plan de Lectura (PL)** se desarrollan las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC (“Revista Digital” ... Radio Chiguita...)
- * En el **Reglamento de Régimen Interior** que incluye el buen uso de las TIC y la normativa referente a la misma.
- * En el **Plan de Convivencia**. Tanto en el Reglamento de Régimen Interno como en el Plan de Convivencia se establecen las pautas de actuación en caso de conflictos relacionados con el uso de las TIC.
- * En el **Plan de Acogida del centro**. Donde hay un apartado relativo al tratamiento de la integración de las TICs para alumnado/familias/profesorado de nueva incorporación en el centro.
- * En el **Plan de Atención a la Diversidad**, incluimos herramientas TIC como facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.
- * En el **Plan de Formación del centro**, se incluye un itinerario TIC para la integración de estas (radio y edición de vídeo).

Estos documentos se encuentran disponibles en Office 365 a disposición del profesorado y en la Página Web del Centro a disposición de las familias.

▪ Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

En este apartado del Plan TIC, nos enfocaremos en la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los procesos administrativos del centro. Este enfoque abarcará la gestión, organización, acciones y evaluación, buscando optimizar la eficiencia y mejorar la calidad en la administración escolar.



La gestión del centro se realiza mediante herramientas informáticas proporcionadas por la Administración (Programas **COLEGIOS, GECE, ABIES, STILUS, STILUS FAMILIAS...**). La recogida de información relativa a: la convivencia en el centro, el proceso de admisión de alumnos, los servicios de comedor y madrugadores, la atención a la diversidad, el Programa Releo... se realiza mediante aplicaciones informáticas.

La evaluación competencial de los alumnos se realiza mediante un documento Excel que los profesores comparten en Drive y que genera las actas y los boletines de notas. Durante este curso se terminará de implantar **STILUS FAMILIAS** para que puedan acceder a la información educativa de sus hijos.

La utilización de estas aplicaciones de forma sistemática permite detectar aspectos que son susceptibles de mejora y que se comunican a la persona responsable.

El acceso a los datos personales y académicos de los alumnos está protegido con contraseñas que sólo conocen las personas responsables (Equipo Directivo).

La **web del centro**: <http://ceipgomezmanrique.centros.educa.jcyl.es/> **redes sociales**: <https://www.facebook.com/ceipgmanrique/> , **correo electrónico** 34003348@educa.jcyl.es , **office 365, TEAMS ...** y **blogs** <https://lecturagomezmanrique.blogspot.com/> son una herramienta cada vez más útil en la información a las familias sobre los diferentes trámites administrativos: ayudas, solicitudes de servicios, etc. El seguimiento comprobado así lo pone de manifiesto.

El equipo directivo valora esta integración en los ámbitos de la administración y gestión. De esta valoración se informa a la administración educativa en caso de que se detecte alguna circunstancia mejorable.

De la misma manera, la comisión TIC y el equipo directivo está abierto a cualquier sugerencia por parte del profesorado en este aspecto como usuarios de esta integración de las TIC en el centro.

▪ **Propuestas de innovación y mejora**

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 1: Diagnóstico de la integración de las TIC en el centro	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar la herramienta SELFIE como herramienta diagnóstica y punto de partida. • Conocer la competencia digital del profesorado y alumnado.
Estrategias de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar el SELFIE y valoración de los resultados obtenidos del profesorado y alumnado. ➤ Recogida de datos en un DAFO.
Responsables	Equipo Directivo y Coordinadores TIC y CDE
Temporalización	Inicio de curso

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 2: Mantenimiento de Equipos Tecnológicos	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar y renovar el equipamiento informático
Estrategias de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inventario de recursos y análisis de necesidades. ➤ Realizar propuestas de mejora en la CCP para la integración de las TIC. ➤ Puesta en marcha del equipamiento tecnológico.
Responsables	Comisión TIC
Temporalización	Primer Trimestre



ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 3: Mantener el Nivel de Certificación TIC	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar anualmente el Plan Digital. • Cumplir las funciones y actuaciones establecidas en dicho plan.
Estrategias de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar la solicitud de participación en la convocatoria de certificación correspondiente. ➤ Realizar la Autoevaluación TIC del centro (STILUS) ➤ Participación curso CodiceTIC. ➤ Evaluación externa de los responsables de D.P.
Responsables	Comisión TIC
Temporalización	Anual

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 4: Mantener actualizada la Página Web del centro	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener actualizada la información en la web del centro y cuidar los contenidos que se muestran en ella.
Estrategias de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisión periódica de la Web
Responsables	Equipo Directivo, Coordinador TIC
Temporalización	Anual

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 5: Revisión de la estructura organizativa del centro	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar líneas de liderazgo. • Revisión de la gestión del contexto tecnológico-educativo. • Revisión de los procesos de administración y organización de la gestión del centro. • Revisión del cumplimiento de las funciones de la Comisión TIC.
Estrategias de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis en las reuniones de los equipos de ciclo. ➤ Seguimiento de las indicaciones de la Dirección Provincial y Consejería para el tratamiento de las aplicaciones de gestión y administración del centro. ➤ Análisis de las revisiones de inspección. Análisis del cumplimiento de las responsabilidades asignadas al profesorado. ➤ Cumplimiento de los acuerdos de la Comisión TIC. ➤ Revisión del Plan Digital e implementación de mejoras.
Responsables	Equipo Directivo y Comisión TIC
Temporalización	Trimestral

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 6: Utilización del correo corporativo para las comunicaciones	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar desde el centro el uso habitual del correo corporativo de la JCyL.
Estrategias de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del correo corporativo de la JCyL para las comunicaciones.
Responsables	Equipo Directivo y claustro profesores
Temporalización	Anual



ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 7: Papel de las TIC en los documentos de centro	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> Actualización del papel de las TIC en los documentos institucionales del centro.
Estrategias de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de los documentos según las aportaciones establecidas por el Equipo Directivo.
Responsables	Equipo Directivo
Temporalización	Anual

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 8: Mejorar el nivel TIC general del profesorado y motivarle para su utilización.	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el uso de las TIC en el aula, dando el apoyo y/o formación necesaria.
Estrategias de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan de Formación de Centro enfocado hacia las TIC.
Responsables	Comisión CompDigEdu
Temporalización	Anual

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

▪ Proceso de integración didáctica de las TIC

- Como objeto de aprendizaje

La introducción de la competencia digital en la dinámica de un centro educativo ha supuesto la adecuación a nuevos conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para su adquisición. Se requiere el conocimiento de un nuevo lenguaje específico, de nuevas aplicaciones y de los derechos y libertades de las personas en el mundo digital.

Se precisa igualmente del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento, el uso de la comunicación y la creación de contenidos.

La adquisición de la **competencia digital** requiere, también, actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías. Se trata de desarrollar una actitud crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos.

En definitiva, es necesario:

- * Aprender a gestionar la información
- * Analizar e interpretar la información
- * Tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital
- * Ser consciente de los diferentes formatos digitales
- * Conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías
- * Conocer la composición de los dispositivos digitales y su potencial

El currículo establece, el uso de las TICs, como una de las competencias clave para adquirir en la educación obligatoria la competencia digital, que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación.



Los **objetivos generales** que pretendemos conseguir con el alumnado son los siguientes:

- Utilizar herramientas digitales, programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos, especialmente aquellos que se encuentran en el portal de EducaCyL.
- Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno o de fuera de su ambiente próximo.
- Despertar el interés y dominar estrategias para acceder a la información de manera segura, precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Utilizar los dispositivos digitales para organizar el material y los recursos empleados de todas las asignaturas.
- Manejar responsablemente sus credenciales para acceder a herramientas privadas de trabajo y ocio
- Participar en las diferentes plataformas, aulas virtuales y blogs de centro.
- Desarrollar actitudes de uso responsable de las tecnologías, así como mantenimiento y cuidado de los dispositivos, equipos y materiales educativos.
- Otro de los objetivos de este plan es ir cambiando los roles tradicionales de profesor y alumno atendiendo a principios de creación, aprendizaje interactivo y constructivo. Estimulando las habilidades del pensamiento y la educación en valores, potenciando la autonomía y participación del alumnado utilizando las TIC.

- Como entorno de aprendizaje

Es preciso organizar un entorno adecuado para el aprendizaje de las TIC en el centro, planificando y secuenciando la utilización de los recursos digitales. Se pretende que el alumnado adquiera una competencia digital acorde a sus posibilidades de forma progresiva y, por ello, se contemplan en las programaciones de las distintas áreas los objetivos y las metodologías necesarias para su adquisición. Por otra parte, no hay que olvidar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza.

- Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización

Cabe resaltar el determinante papel compensador en la inclusión de alumnado con pocos recursos, de entornos desfavorecidos, o con dificultades motóricas o intelectuales; será muy importante poner en manos de este alumnado este tipo de recursos y aprendizajes.

Se alude a aquellas herramientas de las que el alumno, a propuesta del docente, se sirve para acceder a contenidos, profundizar, diversificar, practicar y reforzar...

Se incorporarán medios informáticos y materiales digitales/interactivos en la programación de las propuestas de enseñanza/aprendizaje a través de **metodologías activas** como los **Talleres**, los **Grupos Flexibles** y el desarrollo de **Proyectos** (ABP/ABJ), además de la motivante realización de programación de **Robótica** Educativa.

Se tendrá especialmente en cuenta este tipo de procesos en las programaciones del alumnado de diversidad para personalizar el acceso: fuentes grandes, alto contraste, audio (lectura automática de textos), apoyo visual...



▪ **Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula**

La integración se llevará a cabo en todos los niveles educativos de una forma progresiva. Los principios metodológicos más importantes que tendremos en cuenta serán los siguientes:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado.
- Diseño de actividades individuales y colectivas.
- Fomento de actividades que fomenten el trabajo colaborativo.
- Oferta de materiales didácticos variados.
- Desarrollo de un espíritu crítico en el alumnado.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien realizado.

La **metodología** irá encaminada al desarrollo de la creatividad, será siempre activa y respetará los ritmos individuales de cada alumno y sus conocimientos previos, las herramientas TIC favorecen el diseño de actividades individualizadas atendiendo a las características y al desarrollo evolutivo de cada alumno lo que se aprovechará para personalizar el aprendizaje y favorecer la enseñanza inclusiva atendiendo a los alumnos con necesidades educativas especiales. Para despertar el interés de los alumnos hacia las Nuevas Tecnologías partimos del principio metodológico del juego. Éste posibilita la actividad y el trabajo cooperativo, es imprescindible partir de sus conocimientos previos para asegurar el aprendizaje significativo, ayudándole a establecer relaciones entre lo que conoce y lo que queremos que aprenda. Se está introduciendo el ajedrez como una herramienta pedagógica de gran valor a través de las TICs:

<https://aprendeconrey.com/>, <https://www.chess.com/es/como-jugar-ajedrez>

Las TICs se utilizan para acceder a recursos educativos alojados en la página web del Centro: <http://ceipgomezmanrique.centros.educa.jcyl.es/sitio/> También se utilizan blogs de aula que recogen diversos recursos digitales, organizados por situaciones de aprendizaje. Estas actividades TIC también se recogen en los distintos grupos de TEAMS, organizados por cursos y asignaturas (canales). También disponemos de usuarios y contraseñas para todo el alumnado, del Aula Virtual Santillana.

El profesorado del Centro utiliza los recursos curriculares alojados en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León:

https://www.educa.jcyl.es/primaria/es?locale=es_EShttps://www.educa.jcyl.es/infantil/es?locale=es_ES.

Durante el curso anterior, se realizó una formación en Additio, aplicación que ha sido utilizada por algunos docentes también este curso, como cuaderno del profesor digital.

Se fomenta el trabajo en equipo a través de diferentes agrupamientos para realizar actividades desde el ordenador, las tablets o la Pizarra Digital.

El CEIP Gómez Manrique pretende establecer unos criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas en el uso de las TICs.

En el aula cada profesor integra las TICs en su práctica docente siendo facilitador de un aprendizaje inclusivo debido a las muchas opciones que nos ofrece.

Además, es necesario educar en Seguridad Digital y crear desde las edades más tempranas una conciencia referida a los hábitos de uso de la red. Por eso el CEIP Gómez Manrique es consciente de ello y todos los años se tienen cuenta el Día de Internet Seguro con el alumnado del 2º Internivel.

<https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/dia-internet-segura>
<https://www.is4k.es/programas/dia-de-internet-segura>
<https://www.educa.jcyl.es/ciberacoso/es>
<http://gomezmanrique6.blogspot.com/search/label/SAFER%20INTERNET%20DAY>

También se realizan charlas y actividades desarrolladas por la Diputación de Palencia u otros organismos (Plan Director) como la “Prevención del Acoso Escolar y Ciberacoso” (taller durante este curso para el 2º trimestre para los alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria).

Hemos establecido una secuenciación de contenidos que se corresponden con la adquisición de unos determinados niveles competenciales en tratamiento de la información y comunicación.

CLASSDOJO. Durante el curso 2018/2019 comenzamos a utilizar esta herramienta digital para llevar un registro de la conducta del alumnado. Mediante un sistema de puntos positivos y negativos los alumnos/as tienen constancia inmediata de las conductas adecuadas e inadecuadas. Además, lo usamos para valorar el trabajo en el aula y en casa (tareas).



▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa**

El acceso a las ventajas educativas de nuestro alumnado es un objetivo fundamental en nuestro centro.

Cabe resaltar aquí el determinante papel compensador que la escuela juega en la inclusión de alumnado con pocos recursos, de entornos desfavorecidos, o con dificultades motóricas o intelectuales; será de vital importancia poner en manos de este alumnado este tipo de recursos y aprendizajes.

Resulta crucial individualizar la enseñanza para garantizar la inclusión educativa. Para ello, es necesario evaluar las necesidades e identificar las habilidades de cada alumno, teniendo un diseño flexible que permita adaptarse a los diferentes estilos de aprendizaje, niveles de habilidad y ritmos de trabajo. Este diseño flexible nos lo proporcionan las TICs, que, debido a su gran versatilidad, garantizan la adaptación a las necesidades individuales de cada niño.

En el aula de PT/AL se dispone de un ordenador de sobremesa y de una pantalla digital para ese trabajo más individualizado con el alumnado. También están a su disposición tablets, con distintas aplicaciones (Ej.: Smile and Learn...) que proporcionan monitoreo y retroalimentación inmediata.

La mayoría de las familias utiliza las herramientas de comunicación proporcionadas por la Consejería de Educación (correo, TEAMS...) para esta labor y para compartir documentación. El centro les proporciona su nombre de usuario y contraseña desde que se matriculan en el centro con el fin de acelerar esta aplicación. Sin embargo, hay un porcentaje de familias con dificultades para acceder a estas ventajas desde sus domicilios, principalmente a familias desfavorecidas.



Desde el centro se proporciona asesoramiento para este acceso a través de tutoriales (tanto en la web como en la red) y, si fuese necesario, configurando sus propios dispositivos. Igualmente, existe la opción de realizar préstamos de equipos en caso de que no dispusieran de ellos. Y, por último, también se da la opción de proporcionar internet en sus domicilios.



▪ **Propuesta de innovación y mejora**

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
Medida	➤ Desarrollo de un plan para la adquisición progresiva de la competencia digital del alumnado.
Estrategias de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Selección y secuenciación de los contenidos digitales de los distintos niveles. ✓ Diseño de actividades individuales y grupales en todas las áreas.
Responsables	Comisión TIC
Temporalización	Inicio de curso

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
ACCIÓN 2: Definir criterios pedagógicos e inclusivos	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificación de la utilización de programas y herramientas digitales en los distintos niveles de forma consensuada. ➤ Personalización de la enseñanza con medios digitales. ➤ Utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas consensuado por niveles.
Estrategias de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programación de las actividades de dificultad digital progresiva. ✓ Utilización de herramientas de Office 365 del Portal de Educación. ✓ Adecuar las tareas al nivel individual del alumno como medio de atención a la diversidad. ✓ Acceso del alumnado y profesorado al TEAMS de cada curso y al Aula Virtual Educacyl. ✓ Potenciar metodologías activas y diseño de actividades que fomenten el trabajo colaborativo.
Responsables	Profesorado
Temporalización	Todo el curso



PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
ACCIÓN 3: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro	
Medida	➤ Evaluación de los procesos de integración de las TIC y propuestas de mejora
Estrategias de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recogida de demandas de profesorado en las reuniones colegiadas. ✓ Actualización de herramientas y programas. ✓ Análisis de la comisión TIC de las propuestas del profesorado e inclusión en la memoria anual.
Responsables	Comisión TIC
Temporalización	Anual

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
ACCIÓN 4: Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado	
Medida	➤ Definición de indicadores de evaluación de la competencia digital en los distintos niveles de Infantil y Primaria.
Estrategias de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Selección de los criterios de evaluación de cada área en cada nivel que desarrolla en la competencia digital ✓ Seleccionar instrumentos de evaluación ✓ Registros de evaluación de cada nivel
Responsables	Comisión TIC con aportaciones de los ciclos
Temporalización	Anual

3.3. Desarrollo profesional

Los profesores, conscientes de la importancia de las nuevas tecnologías, realizan acciones formativas sobre aplicación de las TIC. Dado el diferente nivel de conocimientos se planifica la formación para atender las distintas necesidades, teniendo en cuenta que para el uso adecuado de las nuevas tecnologías es necesario el conocimiento de los medios informáticos, de los medios audiovisuales, de Internet y sus posibilidades didácticas, así como de diversos programas y aplicaciones. La formación se encamina también a la recopilación y elaboración de recursos para el aula.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado**

Para garantizar un plan TIC efectivo en el colegio de primaria, se implementarán procesos sistemáticos para identificar las necesidades formativas del profesorado. Esto incluirá:

- Autoevaluaciones. El profesorado realiza la **autoevaluación SELFIE a principio de curso** con el objetivo de recoger información necesaria al respecto y poder orientar la formación.
- Encuestas: Realización de encuestas anuales para evaluar el nivel de competencia digital del profesorado y recabar sus preferencias y necesidades específicas en cuanto a formación en TIC.
- Evaluación de resultados: Analizar el desempeño de los estudiantes en actividades relacionadas con la tecnología para identificar posibles brechas en las habilidades del profesorado.



- **Colaboración entre pares:** Fomentar la colaboración entre profesores para compartir conocimientos y mejores prácticas relacionadas con la integración de las TIC en el aula.

Estos procesos permitirán una detección precisa de las necesidades formativas, asegurando que el plan TIC se adapte de manera efectiva a las habilidades y aspiraciones del personal docente.

En el tercer trimestre de cada curso escolar, se recogen todas las necesidades de formación expresadas por el profesorado a nivel individual como a nivel general. Esta información será de utilidad para el diseño de las actividades formativas sobre TIC de cara al curso siguiente.

Sin embargo, el mejor sistema para detectar necesidades de formación es el órgano de coordinación docente (equipo de ciclo y comisión de coordinación pedagógica). En ellos el profesorado expresa también sus necesidades formativas.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC**

- **Plan de formación. Definición de itinerarios formativos personales y profesionales.**

El Centro solicitará la participación de grupos de profesores en aquellos planes, actividades e itinerarios de formación relacionados con las TICs que sean del interés, tras la aprobación del Claustro, y que supongan un incremento de la Competencia Digital Docente y una actualización y enriquecimiento de los procesos de gestión o de enseñanza/aprendizaje.

De forma individual, el profesorado recibirá puntualmente la información relativa a actividades formativas para su posible participación.

La trayectoria de formación del profesorado en los últimos años ha sido la siguiente:

TIPO	TÍTULO	CURSO
SEMINARIO	ROBÓTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA: WEDO 2.0 - CEIP 'GÓMEZ MANRIQUE'	2019-2020
PROYECTO INNOVACIÓN	INGENIA - PRIMARIA	2019-2020
CURSO	HERRAMIENTAS TIC: ONENOTE	2020-2021
SEMINARIO	APLICACIÓN DE LA HERRAMIENTA ONENOTE	2021-2022
CURSO	MEJORANDO LA COMPRESIÓN LECTORA A TRAVÉS DE LAS TIC	2021-2022
SEMINARIO	APLICACIÓN MEJORANDO LA COMPRESIÓN LECTORA A TRAVÉS DE LAS TIC	2021-2022
CURSO	DISCIPLINA POSITIVA Y TIC	2022-2023
CURSO	PROYECTO CODICE TIC. LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN EDUCACIÓN	2023-2024

Durante Los últimos cursos, todo el profesorado ha participado en actividades de formación para la adquisición de la competencia digital, tanto en el centro como fuera de él.



▪ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado**

Cuando un profesor se incorpora al centro:

- Se le informa de las infraestructuras y los dispositivos de los que dispone el centro y el uso que se hace de ellos.
- Se le asigna una cuenta de correo dentro del dominio del centro y se le explica el método de trabajo relativo a documentos colaborativos.
- Se le explica cómo se lleva a cabo el Plan TIC y, en caso necesario, se le ofrece el apoyo correspondiente.
- Se le anima a participar en las actividades de formación que se desarrollan a nivel de centro.

Para impulsar y facilitar la participación del profesorado en actividades formativas, se envían todas las convocatorias de formación recibidas en el centro por correo electrónico.

Cuando el profesorado se incorpora al centro, recibe información por parte del equipo directivo y de la comisión TIC acerca de las actividades relacionadas con la formación sobre la aplicación de las TIC.

Si esta incorporación se produce a principio de curso, se da la opción de realizar la formación diseñada el curso anterior. En caso de que esta incorporación se produjese con el curso iniciado, esta formación se adaptará a sus necesidades.

La información sobre opciones de formación también le será transmitida por la persona encargado de la formación del centro.

El nuevo profesorado será preguntado por su nivel de competencia digital para valorar la posibilidad de que reciban alguna indicación inmediata, sobre todo relacionada con el uso de estas tecnologías en la comunicación con las familias a su cargo. **Ver [PLAN DE ACOGIDA GM](#)**

▪ **Propuesta de innovación y mejora**

DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC al nuevo profesorado	
Medida	➤ Plan de acogida del profesorado recién incorporado al centro.
Estrategias de desarrollo	✓ Jornadas de formación e información sobre el curso de las TIC en el centro
Responsables	Coordinado TIC y Coordinador CDE
Temporalización	Todo el curso

DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN 2: Detección de necesidades formativas	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoevaluación y diagnóstico de la competencia digital docente. ➤ Detección de las necesidades de formación en TIC de cara al siguiente curso. ➤ Concienciarnos de la importancia de que el alumnado trabaje su competencia digital y sea trabajada en el aula.
Estrategias de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionario Selfie for Teachers. ✓ Reflexión personas sobre los resultados. ✓ Cuestionarios y sondeos del profesorado.
Responsables	Profesorado
Temporalización	Todo el curso



DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN 3: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecimiento de las líneas prioritarias de formación en TIC. ➤ Mejora de la competencia digital docente. ➤ Desarrollar e implementar un proyecto de mejora de la competencia digital de centro.
Estrategias de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis de las necesidades del claustro y diseño del plan de formación en competencia digital del centro, haciendo énfasis en las metodologías activas. ✓ Desarrollo de un plan de mejora adaptado a las necesidades del centro.
Responsables	Coordinador de formación CFIE
Temporalización	Inicio de curso

DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN 4: Impulsar el trabajo colaborativo entre el profesorado del centro	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Colaboración y coordinación entre el profesorado del centro.
Estrategias de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alojamiento de materiales y documentos para uso compartido en archivos de TEAMS y ONEDRIVE. ✓ Compartir experiencias buenas prácticas digitales y pedagógicas que nos ayuden a crecer. ✓ Creación de repositorios de contenidos digitales para nuestro alumnado.
Responsables	Profesorado
Temporalización	Todo el curso

DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN 5: Colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Difusión de la oferta formativa del CFIE y otras instituciones. ➤ Divulgar entre los miembros de la comunidad, distintas iniciativas para acreditar la formación del profesorado. ➤ Plan específico sobre el uso seguro de internet. ➤ Compartir buenas prácticas digitales con otros centros y conocer modelos pedagógicos y metodológicos que nos ayuden a impulsar el cambio y que encajen con el uso de las TIC en el centro.
Estrategias de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Transmisión de información al claustro por correo electrónico y mediante publicaciones en TEAMS. ✓ Talleres con distintas instituciones para alumnado, profesorado y familias sobre seguridad y confianza digital. ✓ Participación en proyectos de innovación, difusión de experiencias,
Responsables	Coordinador CFIE
Temporalización	Todo el curso



3.4. Procesos de evaluación

- **Procesos educativos**

- **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital**

La Propuesta Curricular del centro recoge todos los contenidos necesarios para adquirir la competencia digital, adaptándonos a la nueva normativa LOMLOE recientemente publicada.

El alumnado realiza actividades de evaluación y autoevaluación mediante aplicaciones informáticas, como: **Kahoot!, Quizzit, Smile & Learn, Plickers**, cuestionarios de la plataforma educativa de la editorial y **Forms** elaborados por el profesorado.

La comisión TIC ha definido indicadores de evaluación para la adquisición de la competencia digital del alumnado en los distintos niveles educativos de Infantil y Primaria.

- Establecer objetivos para cada área y nivel según el grado de consecución de la competencia digital con indicadores de evaluación.
- Atender a la Diversidad y a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Atender a la Diversidad, entendida desde el ámbito de las Inteligencias Múltiples que se dan en todas las aulas.
- Fomentar el buen uso de la información que nos proporcionan las TIC, utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual.
- Aumentar la autonomía personal, la creatividad y la innovación de los alumnos a través de programas, proyectos y entornos digitales que favorezcan aprendizajes individuales y colectivos.
- Favorecer el uso de las TIC para dinamizar la realidad docente del profesorado: programaciones, memorias, actividades, comunicación, etc.
- Utilizar las TIC para conseguir una mejor inclusión de los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Desarrollar la competencia digital de los alumnos para incrementar su capacidad de buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento.
- Fomentar la iniciativa, creatividad y autonomía del alumnado mediante el uso de las TIC.
- Fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo (en línea y presencial).
- Introducir elementos de diversión y entretenimiento en la rutina diaria de las clases.
- Incluir en el Plan de Lectura elementos y recursos de lectura digital.

- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales**

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, se propondrán tareas, proyectos y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no solo de los contenidos del currículo, sino de la destreza digital que se requiera.

Los criterios para la calificación del alumnado se revisarán al inicio de cada curso escolar tomando como referencia y orientación los que se muestran a continuación:

- Grado de adquisición de los contenidos: 50%
- Accesos periódicos a las plataformas: 10%
- Autonomía del alumnado en la realización de tareas: 10%
- Entrega de tareas en tiempo y forma 20%
- Esfuerzo en la realización de tareas: 10%



- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza**

En el plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente se recogen las reflexiones sobre distintos aspectos de la planificación y programación, entre las que destaca la adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo. Los instrumentos utilizados son las hojas de autoevaluación del proceso de enseñanza que se entrega en jefatura de estudios al finalizar el curso.

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales**

Algunas de las herramientas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos digitales son las siguientes:

- * Cuestionarios con Forms y con la plataforma de la editorial, Plickers, ¡Kahoot! y Quizzit.
- * Trabajos, proyectos, investigación en la red y tareas entregadas en TEAMS, OneNote, OneDrive.
- * Valoración de los proyectos de robótica, en los que se trabaje un centro de interés relacionado con las áreas del nivel.



▪ **Procesos organizativos**

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro**

La comisión TIC, junto con las aportaciones de los equipos de ciclo, evaluará esta integración en los procesos organizativos, realizando un diagnóstico sobre la situación puntual. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- * Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- * Validez de los agrupamientos para el uso de los medios.
- * Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- * Idoneidad de la distribución de los espacios y recursos informáticos, así como su grado de cumplimiento.
- * Inventario del equipamiento de materiales tecnológicos.
- * Reparación de los equipos y dispositivos.
- * Necesidades de nuevos recursos y materiales



Todo lo que establece este Plan TIC debe ser conocido por los miembros de la comunidad educativa para que pueda ser llevado a cabo de una forma dinámica y provechosa. Del conocimiento del Plan, sin duda, se derivarán las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo a lo largo de cada curso escolar.

Ofrecemos una **página web** abierta a la comunidad educativa para que puedan visualizar información, documentos, etc... continuamente se va actualizando además de Twitter, **Facebook** y **Blog de centro**. A través de la plataforma **TEAMS** (canales de difusión) se mantiene informadas a las familias. Estamos a la espera de que comience a funcionar **STILUS FAMILIAS**, que servirá para mejorar la comunicación centro-familia.

En cuanto al profesorado, utilizamos herramientas de almacenamiento de datos y recursos en la nube bajo el entorno seguro de **educacyl (drive, office 365...)**.

Además, todo el profesorado utiliza el correo corporativo para comunicarse y compartir documentos e información además de todas las aplicaciones que nos ofrece el paquete Office 365 proporcionado por la JCYL.

En reuniones con padres se informa de: - Plan TIC. - Uso y finalidad del uso de las tablets como herramientas de trabajo personal e individual del alumno que forman parte del centro y son de uso exclusivo para tareas educativas programadas por los profesores.

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos**

Se propone el cuestionario del punto 4.1 de este plan.

▪ **Procesos tecnológicos**

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios**

La comisión TIC valora la adecuación de la estructura de las redes y servicios del centro, realizando un diagnóstico sobre la situación puntual. Con las aportaciones de los equipos de ciclo y resto de órganos docentes, se analizan los siguientes aspectos:

- Eficacia de la gestión administrativa mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del centro y redes sociales.
- Desarrollo de la comunicación entre el profesorado mediante recursos informáticos.
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Actualización de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.
- Valoración del funcionamiento de las redes del centro.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo**

Se propone el cuestionario del punto 4.1 de este plan.



▪ **Propuesta de innovación y mejora**

PROCESOS DE EVALUACIÓN				
	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
ACCIÓN 1	Definición de indicadores de evaluación de la competencia digital en Infantil y Primaria.	Valoración global de estos indicadores	Profesorado	Primer trimestre
ACCIÓN 2	Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.	Establecidos en la propuesta curricular	Profesorado	Tercer trimestre
ACCIÓN 3	Establecimiento de medidas para llevar a cabo la evaluación de alumnado con enseñanza no presencial.	Diseñar criterios para realizar la evaluación de alumnado en la enseñanza no presencial.	Profesorado	Primer trimestre
ACCIÓN 4	Grado de satisfacción del alumnado de las actividades digitales.	Valoración por parte del tutor/a, recogiendo las aportaciones de su alumnado en el aula	Profesorado	Tercer trimestre
ACCIÓN 5	Evaluación de los procesos organizativos	Valoración por parte de los diferentes órganos docentes Valoración por parte de la comisión TIC	Profesorado Comisión TIC	Tercer trimestre
ACCIÓN 6	Evaluación de los procesos tecnológicos	Valoración por parte de los diferentes órganos docentes Valoración por parte de la comisión TIC	Profesorado Comisión TIC	Tercer trimestre



3.5. Contenidos y currículos

Aunque el plan TIC guarda una estrecha relación con la "competencia digital", su naturaleza globalizadora, implica que las decisiones tomadas en este documento, contribuyan al desarrollo del resto de competencias. Con todo ello pretendemos que desde el ámbito educativo se garantice que nuestro alumnado esté alfabetizado digitalmente a través de la articulación de las áreas curriculares, en torno a las competencias básicas, y en especial la competencia digital.

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza-aprendizaje**

La Competencia Digital ha de estar presente en todas las áreas, ya que en ellas encontramos los objetivos, contenidos, procesos y metodologías para su adquisición. Esta integración es plena con la publicación de la **LOMLOE** y su desarrollo a nivel autonómico por parte de la Consejería de Educación.

Es importante contar con recursos digitales tanto físicos como de aplicaciones que nos permitan tener aulas cada vez más inclusivas en las que se pueda personalizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital**

Los contenidos se han secuenciado por etapa y ciclos para que sean llevados a cabo por el profesorado del centro con la colaboración el equipo de Competencia Digital Educativa del centro.

EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO)	
3 Años Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none">✓ Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel✓ Muestra interés por el manejo del panel, ordenador y la Tablet.✓ Mantiene la atención en el Desarrollo de las actividades.✓ Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las herramientas TIC✓ Respeta las normas de utilización del panel✓ Sabe colocarse solo los auriculares.✓ Maneja la Tablet y el panel digital de manera básica (desbloquear, seleccionar, arrastrar...)✓ Colorea utilizando la paleta de diferentes colores.✓ Hace doble clic sobre objetos para abrirlos.
4 Años Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none">✓ Pulsa y arrastra elementos para moverlos✓ Selecciona iconos del escritorio para seleccionar programas.✓ Conoce y utiliza el botón de encendido del ordenador, Tablet y panel.✓ Maneja el volumen de la Tablet o altavoces del PC.✓ Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla.✓ Identifica y localiza los siguientes elementos: ordenador, panel y Tablet✓ Muestra destreza en el manejo del botón izquierdo del ratón.✓ Realiza actividades interactivas explicadas en el panel.✓ Respeta las normas de utilización del panel y de la Tablet en clase.✓ Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.✓ Sigue las indicaciones en el desarrollo de las actividades✓ Sigue las indicaciones del profesor.✓ Muestra interés por las TIC.



5 Años Educación Infantil	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel ✓ Utiliza de forma básica el teclado táctil de la Tablet y panel. ✓ Diferencia las acciones de encender y apagar el ordenador y las ejecuta. ✓ Observa el nivel de batería de la Tablet para su posible carga. ✓ Utiliza el teclado de forma sencilla. ✓ Abre un navegador y busca información de forma guiada. ✓ Avanza y retrocede en las distintas pantallas de un programa o recurso. ✓ Muestra destreza en el manejo del panel ✓ Mantienen la atención en el desarrollo de las actividades TIC ✓ Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas
EDUCACIÓN PRIMARIA (1ER CICLO)	
1º PR	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce los elementos básicos del escritorio ✓ Maneja adecuadamente la Tablet y accede a sus aplicaciones. ✓ Accede al portal de educación con ayuda. ✓ Realiza búsquedas en internet a través de palabras y buscadores conocidos. ✓ Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente. ✓ Escribe frases cortas en Word y hace buen uso del teclado. ✓ Sabe modificar el tamaño y la fuente de un texto en Word. ✓ Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas (Smile and Learn) ✓ Utiliza LEGO WEDO 2.0 y crea robots siguiendo instrucciones. ✓ Entra y juega al Ajedrez www.aprendoconrey.com ✓ Avanza de forma secuencial en www.code.org ✓ Realiza con destreza las actividades de la pizarra digital ✓ Respeta las normas de funcionamiento del aula TIC y de las herramientas de la clase. ✓ Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades. ✓ Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas ✓ Muestra interés por las TIC
2º PR	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Busca la página del centro en un buscador. ✓ Maneja adecuadamente la Tablet y accede a sus aplicaciones. ✓ Busca imágenes y vídeos sobre un tema presentado en internet. ✓ Crea listados en un archivo de Word y aplica negrilla, cursiva, subrayado y color. ✓ Enciende y apaga correctamente el ordenador y la Tablet. ✓ Accede con su usuario al Portal de Educación y a la plataforma LEOCYL ✓ Utiliza LEGO WEDO 2.0 y crea robots siguiendo instrucciones. ✓ Entra y juega al Ajedrez www.aprendoconrey.com ✓ Avanza de forma secuencial en www.code.org ✓ Utiliza el teclado con ambas manos. ✓ Utiliza programas facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas. ✓ Sabe acceder a la red wifi del centro. ✓ Respeta las normas de funcionamiento del aula TIC y de las herramientas de clase. ✓ Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades. ✓ Sigue las indicaciones las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas. ✓ Muestra interés por las TIC.



EDUCACIÓN PRIMARIA (2º CICLO)

3º PR

- ✓ Accede a las herramientas del Portal de Educación con su usuario y contraseña.
- ✓ Envía y contesta correos con la herramienta Outlook
- ✓ Conoce el funcionamiento básico de la plataforma LeoCyl: préstamos, club
- ✓ Accede a su grupo de TEAMS y entrega tareas propuestas
- ✓ Crea un documento de Word on-line y PPT, lo guarda y lo abre para su reedición.
- ✓ Alcanza un nivel medio de mecanografía
- ✓ Utiliza programa que facilitan el proceso de aprendizaje de las distintas áreas (Smile)
- ✓ Utiliza LEGO WEDO 2.0 y crea robots siguiendo instrucciones.
- ✓ Entra y juega al Ajedrez www.aprendoconrey.com
- ✓ Avanza de forma secuencial en www.code.org
- ✓ Respeta las normas de funcionamiento del aula TIC y de las herramientas de clase.
- ✓ Mantiene la atención en el desarrollo de actividades.
- ✓ Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.
- ✓ Muestra interés por las TIC
- ✓ Comparte fichas liveworksheets con el profesorado
- ✓ Crea carpetas y subcarpetas para cada asignatura en el OneDrive
- ✓ Organiza sus documentos en el OneDrive.

4º PR

- ✓ Consulta archivos y sitios en el aula virtual
- ✓ Envía y contesta correos con archivos adjuntos con la herramienta Outlook.
- ✓ Incluye archivos en OneDrive y accede a ellos para su uso en otras aplicaciones.
- ✓ Conoce el funcionamiento básico de la herramienta Leocyl y Fiction Express
- ✓ Participa en el grupo TEAMS de su clase y entrega las tareas encomendadas.
- ✓ Accede a una videollamada en TEAMS
- ✓ Entra y juega al Ajedrez www.aprendoconrey.com
- ✓ Avanza de forma secuencial en www.code.org, www.scratch.com
- ✓ Utiliza LEGO WEDO 2.0 y crea robots siguiendo instrucciones.
- ✓ Crea un documento en Word on-line, lo renombra y lo abre para su edición. Inserta imágenes.
- ✓ Contesta un formulario con Forms y consulta las respuestas.
- ✓ Crea una presentación con Power Point.
- ✓ Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas
- ✓ Crea y edita un documento compartido por parejas.
- ✓ Participa en un trabajo colaborativo con las herramientas de Office 365
- ✓ Busca información en imágenes y descarga imágenes.
- ✓ Respeta las normas del aula TIC
- ✓ Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.
- ✓ Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.
- ✓ Respeta las normas de seguimiento de tareas.



EDUCACIÓN PRIMARIA (3ER CICLO)

5º PR

- ✓ Descarga archivos del aula virtual, participa en foros y entrega tareas.
- ✓ Conoce y aplica las formas de utilización de miniportátil. Accede a la wifi con su usuario.
- ✓ Participa en el grupo TEAMS de su clase, accede a los archivos y entrega las tareas encomendadas.
- ✓ Crea trabajos en OneNote.
- ✓ Crea y recupera documentos con Word online
- ✓ Realiza una presentación digital con diferentes herramientas.
- ✓ Crea trabajos con Canva
- ✓ Participa en un trabajo colaborativo con las herramientas de Office 365
- ✓ Conoce el funcionamiento básico de la herramienta Leocyl y Fiction Express.
- ✓ Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas
- ✓ Entra y juega al Ajedrez www.aprendoconrey.com
- ✓ Avanza de forma secuencial en www.code.org, www.scratch.com
- ✓ Utiliza LEGO WEDO 2.0 y crea robots siguiendo instrucciones
- ✓ Realiza una grabación de un audio.
- ✓ Consulta lugares de la Tierra en Internet.
- ✓ Respeta las normas del aula TIC
- ✓ Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.
- ✓ Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.
- ✓ Respeta las normas de seguimiento de tareas.
- ✓ Hace uso de los contenidos digitales a través de las editoriales.
- ✓ Crea vídeos utilizando el ordenador y la Tablet.

6º PR

- ✓ Conoce y aplica las formas de utilización de miniportátil. Accede a la wifi con su usuario.
- ✓ Mantiene los documentos de su portátil ordenados en carpetas. Limpia el ordenador
- ✓ Sube archivos a OneDrive y los organiza en carpetas
- ✓ Utiliza la cuenta de correo de la Junta de CyL para registrarse en aplicaciones.
- ✓ Añade encabezados y pies de página en archivos Word on-line.
- ✓ Convierte archivos de Word en PDF.
- ✓ Participa en el grupo Teams de su clase y entrega las tareas encomendadas.
- ✓ Elabora trabajos en OneNote
- ✓ Entra y juega al Ajedrez www.aprendoconrey.com
- ✓ Avanza de forma secuencial en www.code.org, www.scratch.com
- ✓ Utiliza LEGO WEDO 2.0 y crea robots siguiendo instrucciones
- ✓ Conoce el funcionamiento básico de la plataforma LeoCyl
- ✓ Realiza cuestionarios en Kahoot, Forms,...
- ✓ Edita un vídeo con Windows Video-Kinemaster,...
- ✓ Elabora un paisaje con diferentes elementos geométricos con Scratch.
- ✓ Crea una presentación con Genially
- ✓ Participa en un trabajo colaborativo con las herramientas de Office 365
- ✓ Utiliza programas que faciliten el proceso de aprendizaje de las distintas áreas
- ✓ Respeta las normas del aula TIC
- ✓ Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.
- ✓ Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.
- ✓ Respeta las normas de seguimiento de tareas.
- ✓ Hace uso de los contenidos digitales a través de las editoriales.



- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje**

Debido a la enorme variedad de herramientas educativas, las nuevas aplicaciones que surgen y el cambio que sufren las conocidas, es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos.

En el Plan CoDiCe TIC del presente curso se han secuenciado los contenidos consensuada por el profesorado, que incluyan posibles modificaciones en cuanto a los recursos utilizados, bien porque algunas aplicaciones dejan de ser de uso libre, se quedan obsoletas o aparecen otras nuevas de mejor calidad.

La comisión TIC, recogidas las sugerencias del profesorado en sus reuniones de equipos docentes de ciclo, se encarga de revisar y actualizar los recursos utilizados. Estos se establecen en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada nivel educativo.

Las herramientas y los programas seleccionados se instalan en los dispositivos del centro con el objeto de que estén a disposición de todo el profesorado y el alumnado.

Actualmente, contamos con recursos tecnológicos para poder llevar a cabo contenidos con la competencia digital, sin embargo, vemos necesario mantener los equipos en buen estado y con las aplicaciones actualizadas.

También contamos con el soporte del CAU de la junta de Castilla y León (aunque no es suficiente).

Somos conscientes de que no todo el alumnado tiene dispositivos para el trabajo en casa. Desde el centro se anima a la adquisición de dispositivos y se difunde las ayudas que ofrece la Junta de Castilla y León para la adquisición de estos. También podemos prestar equipos del centro para paliar la brecha digital que sufren algunas familias de nuestro centro, medida que se ha tomado en varias ocasiones.

- **Propuesta de innovación y mejora**

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS				
	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
ACCIÓN 1	Secuenciación de contenidos por nivel.	Análisis de los contenidos de ciclo.	Coordinación TIC Coordinación de ciclo	Primer trimestre
ACCIÓN 2	Revisión de materiales y recursos.	Reuniones de ciclo para análisis de recursos.	Coordinación TIC Coordinación de ciclo	Primer trimestre
ACCIÓN 3	Dedicación horaria para el desarrollo de actividades TIC.	Profesorado de apoyo para llevar a cabo estas actividades y distribución de espacios y materiales.	Jefatura de estudios	Primer trimestre
ACCIÓN 4	Establecer indicadores de logro de la competencia digital por nivel.	Registros de calificación de los indicadores de logro.	Coordinación TIC Profesorado de nivel	Todo el curso



ACCIÓN 5	Recopilación y creación de materiales para el proceso de enseñanza.	Inclusión de recursos en espacios compartidos (TEAMS, OneDrive) para la utilización del alumnado y profesorado.	Coordinación TIC Profesorado de nivel	Todo el curso
ACCIÓN 6	Participación en Proyectos de Innovación Educativa	Actualización del profesorado con equipos que participen en distintos PIEs	Profesorado	Todo el curso
ACCIÓN 7	Actividades complementarias relacionadas con la competencia digital.	Participación en jornadas (robótica) Colaboración y participación en actividades externas.	Coordinación TIC Profesorado.	Todo el curso
ACCIÓN 8	Utilización del pensamiento computacional para el desarrollo de otras áreas	Utilización de lenguajes de programación (scratch) para secuenciar acciones y transferirlo a la resolución de problemas.	Coordinación TIC Profesorado.	Todo el curso
ACCIÓN 9	Utilización de recursos didácticos digitales para el afianzamiento de contenidos	Utilización de aplicaciones para el repaso y afianzamiento de contenidos (plataformas educativas como el Aula Virtual, plickers, kahoot, etc.	Coordinación TIC Profesorado.	Todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa**

El centro mantiene actualizada la página web del centro y los Equipos y Canales de TEAMS donde está toda la información relevante para la comunidad educativa. También se informa de las actividades y hechos más importantes a través de las redes sociales (Twitter y Facebook).

Somos conscientes que no todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de Internet, pero sí lo hacen mediante el teléfono móvil. Desde el centro promovemos que, aunque sea desde teléfonos móviles, estén conectados con el centro, para ello les ayudamos si es necesario a instalar las aplicaciones necesarias en sus dispositivos.

En las primeras reuniones generales de madres y padres se dará a conocer a las familias:

- Ubicación en la red y en las redes sociales de los servicios digitales del centro.
- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado (Correo electrónico y TEAMS).



- Entrega de carta con las claves de acceso al Aula Virtual y Portal de Educación al alumnado nuevo y a aquellos que hayan perdido u olvidado la suya.
 - Ubicación de video tutoriales en las páginas del centro para guía del alumnado y familias en la utilización de recursos.
 - Información sobre las herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
 - Utilidades y peligros de los recursos digitales. Necesidad de controlar el uso que el alumnado hace de los recursos digitales.
- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro**

Para la comunicación tanto interna como externa, el centro ha desarrollado un Plan de comunicación que tiene como finalidad favorecer la interacción y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y de ésta hacia el exterior.

El alumnado accede al portal de Educación a partir de 1º de Educación Primaria, este acceso es necesario para poder acceder a la gran parte de equipos del centro. Desde el portal de educación con la aplicación TEAMS puede comunicarse con sus compañeros y con el profesorado que le imparte docencia.

A partir de 4º curso, además del medio señalado anteriormente, utilizan la cuenta de correo ofrecida por la Junta de Castilla y León, a través de la aplicación Outlook, y comparten archivos con sus compañeros y sus profesores mediante OneDrive.

La comunicación con las familias se realiza por escrito, por correo electrónico (preferentemente el personal de las familias) y el correo oficial.

También se utiliza la aplicación TEAMS para videollamadas o el teléfono en la realización de tutorías con las familias.

La comunicación entre el profesorado se realiza mediante correo electrónico, con las cuentas corporativas cedidas por la Administración. Por otro lado, existe un intercambio de documentos y carpetas compartidas mediante OneDrive y archivos en el Equipo de Claustro de TEAMS.

En ocasiones, se utiliza TEAMS para la realización de reuniones on-line. Este medio ha sido utilizado cuando se ha aplicado el plan de contingencia para alumnado que permanecía en su domicilio o en ausencias prolongadas. El centro se comunica con la comunidad educativa y con las instituciones mediante la cuenta de correo oficial del centro.

En la Página web está a disposición de la comunidad educativa toda la información relativa al centro: profesorado, documentos, actividades, becas, etc. En la página también se encuentra información de contacto con el centro.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro**

Actualmente la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa funciona correctamente, si bien nos ponemos el reto de que utilizar de forma exclusiva la comunicación digital para reducir el consumo de papel y fotocopias. Esto no es así en estos momentos ya que hay familias que por diversos motivos presentan dificultades para acceder de forma adecuada a la información que se les ofrece por diversos medios.

El centro tiene disponibilidad total para facilitar que las familias estén informadas y conectadas con el centro. Para ello tenemos tutoriales on-line y en papel que ayudan con el uso de estas herramientas, además de asesorar personalmente a aquellas familias y alumnos que así lo necesiten.

▪ **Propuesta de innovación y mejora**

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS				
	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
ACCIÓN 1	Actualización de la página web del centro y blogs de aula.	Presentación de la información relevante y recursos para el alumnado y las familias.	Equipo Directivo. Profesorado	Todo el curso
ACCIÓN 2	Utilización de los equipos de TEAMS.	Comunicaciones por publicaciones, Chat y videollamada. Archivos compartidos. Tareas.	Coordinación TIC Profesorado	Todo el curso
ACCIÓN 3	Actualización de las redes sociales.	Comunicación de las novedades más relevantes del centro.	Equipo directivo.	Primer trimestre
ACCIÓN 4	Manejo del correo electrónico.	Intercambio de información entre profesorado, alumnado, familias y organismos externos.	Equipo directivo Coordinación TIC Profesorado	Todo el curso
ACCIÓN 5	Archivos compartidos en office 365.	OneDrive. TEAMS SharePoint		Todo el curso
ACCIÓN 6	Trabajo colaborativo entre profesorado y entre alumnado.	OneDrive OneNote	Coordinación TIC Profesorado	Todo el curso.
ACCIÓN 7	Comunicación oficial con instituciones	Correo electrónico HERMES	Equipo directivo	Todo el curso
ACCIÓN 8	Tutoriales de ayuda para el manejo de herramientas digitales.	PDF en formato digital e impreso. Videotutoriales.	Coordinación TIC	Inicio de curso.
ACCIÓN 9	Plan de comunicación interna y externa.	Revisión de los procedimientos de comunicación entre la comunidad educativa.	Equipo Directivo Coordinación TIC	Inicio de curso.
ACCIÓN 10	Directorio de contactos del alumnado.	Actualización de teléfonos y correos electrónicos de las familias del centro.	Equipo Directivo. Tutores/as.	Inicio de curso.



3.7. Infraestructura

▪ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

Este es el equipamiento existente en el centro y su ubicación en la actualidad:

Planta Baja:

- 1 Panel Interactivo Smart portátil (Aula PT/AL)
- 1 equipos sobremesa ubicado en el aula de PT/AL
- 3 Paneles Interactivos Smart ubicados en las aulas de Educación Infantil.
- 3 equipos sobremesa ubicados en las aulas de Educación Infantil.
- 1 Mesa de luz para Educación Infantil
- Un Equipo de Luz y Sonido en la Biblioteca/Sala Cultural más 2 convertibles
- Un portátil en la Biblioteca con el Programa Abbies.
- 1 Panel Interactivo Smart , 1 Equipo Sobremesa y 1 portátil en Aula Usos Múltiples
- 1 Fotocopiadora a color en Sala Profesores/Usos Múltiples
- 1 Equipo sobremesa en el aula de Orientación/PTSC/Reuniones
- 3 equipos sobremesa y 1 impresora en blanco y negro y otra a color en red para el despacho de Dirección.
- 2 Kits de Robótica Lego We-Do 2.0 para Ed. Primaria (despacho de Dirección)
- 5 Miniportátiles (antiguo Red XXI) en armario de Equipo Directivo
- 9 convertibles para préstamo en el Despacho de Dirección para alumnado que no dispone de ordenador en casa.

Primera Planta:

- Armario de Comunicaciones (Rack de Escuelas Conectadas) en Aula TIC
- 6 equipos sobremesa situados en las aulas de Educación Primaria.
- 6 Paneles Interactivos Smart en las aulas de Educación Primaria
- 1 equipos sobremesa situado en el aula de Informática (Aula TIC)
- 1 Panel Interactivo Smart en el aula de Informática (Aula TIC)
- 7 portátiles y 15 ordenadores de sobremesa en el Aula TIC
- 1 armario cargador con 5 portátiles
- 1 armario con 19 tablets para uso del alumnado en el Aula TIC
- 1 armario cargador con 20 portátiles para uso de alumnado
- 1 equipo sobremesa situado en el aula de Música/Apoyos
- 1 Panel Interactivo Smart en el aula de Música/Apoyos
- 1 Fotocopiadora blanco/negro en el pasillo para uso profesorado.

▪ Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales

Todas las aulas de Infantil, Primaria, Música, PT/AL, Informática, Aula Multiusos (apoyos, desdobles) tienen Panel Interactivo, ordenador del profesor conectado a la pantalla.

El panel interactivo/PDI es una herramienta específica para el trabajo docente que además de motivadora, da grandes posibilidades a nuestro trabajo docente.

El Aula TIC de Educación Primaria cuenta con 15 puestos más un ordenador conectado a la PDI de uso para el profesorado.



En este Aula TIC hay portátiles de reciente adquisición y otros equipos de mesa que son más obsoletos con programas de uso libre instalados por el CAU. En esta aula está el armario con 15 tablets las cuales se van quedando obsoletas y no se van renovando ya que el centro no tiene autonomía para reponer.

Actualmente se está utilizando con alumnos de 1º a 6º respetando un horario establecido de uso del aula pero también se utilizan simultáneamente en las aulas los portátiles que se encuentran en los otros 2 armarios de carga disponibles para el uso de 1º a 6º PR.

La Biblioteca es el espacio en el que se sitúan 2 portátiles convertibles, 1 ordenador para la gestión de la biblioteca. Los materiales de robótica (2 equipos de Lego WeDo 2.0) y la mesa de luz, se encuentran en el Despacho del Equipo para libre disposición (se han utilizado de 1º a 6º PR).

▪ Organización tecnológica de redes y servicios.

Desde Jefatura de estudios a principio de curso se designa una hora semanal que va asociada al aula de informática para el trabajo con las TIC. En esta hora semanal, cada tutoría tiene asignado profesorado de apoyo para el trabajo específico de la competencia digital.

En la puerta del Aula TIC y los armarios de carga hay un horario para organizar el uso de estos.

El acceso a los ordenadores del profesor se realiza mediante las claves del Portal de Educación, ya que en el centro está dentro el sistema de Escuelas Conectadas y los equipos nuevos requieren este procedimiento. Todos los ordenadores tienen instalados el programa de la Pizarra correspondiente, un paquete de Office 365 instalado por la Consejería y otros programas de software libre. Además, en primaria, se ha incluido la aplicación Aula Virtual del método Santillana, ya que contiene los libros digitales que actualmente se trabajan en el centro.

El acceso a internet del alumnado y el profesorado del centro se produce a través de la **red WiFi de Escuelas conectadas**. Cada usuario en su red correspondiente (Alumno, docente y/o administración). En Educación Infantil el uso de las claves de educación es más complicado, por lo que en infantil se utilizan Tablet.

Los portátiles convertibles están numerados, de tal manera que el alumnado siempre coja el mismo equipo, que corresponde con su número de lista, de esta manera evitamos generar un nuevo usuario cada vez que el alumnado utiliza un ordenador.

Es importante que cuando se utilice un ordenador el usuario cierre su sesión para evitar que otra persona acceda a su configuración de escritorio, correo electrónico, archivos, etc.

▪ Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

Los recursos del centro en la actualidad son suficientes para el desarrollo de la competencia digital de nuestro alumnado (aunque hay portátiles y convertibles que van fallando) ya que últimamente hemos renovado casi todos los equipos. Actualmente contamos con paneles digitales interactivos en todas las aulas en las que se imparte docencia con alumnos.

El cuidado de los equipos de aula quedará al cargo del profesorado que los utilice y deberá comunicar cualquier anomalía observada al equipo directivo y/o al responsable de los medios informáticos.

El profesorado que precise instalar programas o aplicaciones, lo comunicará siempre al responsable de los medios informáticos para comunicar al CAU la necesidad de instalar estas aplicaciones.



A su vez, le está prohibido acceder y guardar información que no esté relacionada con temática educativa. Desde el centro recomendamos que se utilice la aplicación OneDrive para archivar documentos u otro material que se quiera utilizar.

▪ **Actuaciones para paliar la brecha digital**

Podemos decir que nuestro alumnado tiene acceso a dispositivos que les permiten el acceso a contenidos digitales, si bien, algunas familias sólo tienen acceso a través de teléfonos móviles, por lo que el trabajo con este dispositivo se ve dificultado.

Desde el centro recomendamos la adquisición de Tablet u ordenador, con características mínimas para ser utilizados de forma satisfactoria por nuestro alumnado. Aun así, somos conscientes de que hay familias que no tienen esta posibilidad. Es por ello que, el Equipo Directivo ofrece a algunas familias la posibilidad de que desde el centro les prestemos portátiles convertibles durante el curso escolar. Todas las veces en las que se ha solicitado el préstamo de un equipo, éste se ha registrado en la aplicación que a tal efecto a habilitado la Junta de Castilla y León.

▪ **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo**

La infraestructura con que contamos es suficiente para permitir la integración de las TIC en la vida diaria del centro ya que desde el curso 2022-2021 se nos viene dotando con nuevos equipamientos que han permitido la sustitución de dispositivos obsoletos.

Sí se ha experimentado una notable mejora en la utilización de la red desde el proceso de integración y esto nos capacita para ofrecer mejoras en la oferta de formación en centros, el seguimiento digital de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la gestión de las actividades docentes y administrativas. Sin embargo, percibimos que el acceso a los nuevos equipos con usuario y contraseña limita la utilización de estos por parte del alumnado de infantil y primer ciclo.

Para valorar el funcionamiento e utilización de los equipos TIC utilizaremos los siguientes indicadores:

	INSUFICIENTE	MEJORABLE	ACEPTABLE	BUENO	ÓPTIMO
EQUIPAMIENTO	Equipos obsoletos sin actualizar en más de la mitad de las aulas.	Equipos obsoletos en las aulas pero funcionales en las aulas TIC.	Equipos de más de 5 años actualizados en todas las aulas con suficiente memoria RAM y disco SSD.	Equipos de menos de 5 años en todas las aulas con al menos 4 Gb de RAM y discos SSD.	Equipos actuales en todas las aulas de docencia y aulas TIC.
EQUIPAMIENTO	Sin PDI	Proyector sin PDI	PDI	Panel Digital Interactivo	Panel Digital Interactivo y ordenador de aula.
ORGANIZACIÓN	Uso de las aulas TIC menos de un 20 %	Uso de las aulas TIC menos de un 40 %	Uso de las aulas TIC más de un 50 %	Uso de las aulas TIC más de un 75 %	Uso de las aulas TIC más de un 90 %
USO EDUCATIVO	Usuario y contraseña del portal de educación utilizado por menos del 20% de usuarios.	Usuario y contraseña del portal de educación utilizado por menos del 40% de usuarios	Usuario y contraseña del portal de educación utilizado por más del 60% de usuarios.	Usuario y Contraseña del Portal de educación utilizado por más del 80 % de usuarios.	Usuario y Contraseña del Portal de educación utilizado por la totalidad de usuarios.



▪ Propuesta de innovación y mejora

INFRAESTRUCTURA				
	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
ACCIÓN 1	Inventario del equipamiento del centro.	Actualización cuando se incorporen o se den de baja equipos.	Coordinación TIC Secretaría	Puntal
ACCIÓN 2	Actualización del software de los equipos.	Revisión y actualización de los programas y aplicaciones de los equipos	Coordinación TIC Profesorado de apoyo en TIC. CAU	Puntual
ACCIÓN 3	Organización del uso de espacios y medios digitales.	Establecimiento de horarios y normas de utilización.	Jefatura de estudios Coordinación TIC	Primer trimestre
ACCIÓN 4	Servicios de internet del centro.	Revisión y actualización automática.	Equipo Directivo. Coordinador TIC	Todo el curso
ACCIÓN 5	Cuadrante de utilización de equipos y salas TIC.	Actualización de cuadrante on-line para ver la disponibilidad	Coordinador TIC	Todo el curso
ACCIÓN 6	Almacenamiento de los recursos en la red.	Revisión y actualización de los recursos almacenados y compartidos, así como sus permisos.	Equipo Directivo Coordinador TIC	Todo el curso
ACCIÓN 7	Creación de un documento de incidencias	Documento en el que recoger las incidencias para ponerlas en conocimiento de los responsables de mantenimiento.	Equipo Directivo Coordinador TIC	Todo el curso
ACCIÓN 8	Documento de contraseñas.	Entrega de documento a alumnado nuevo y recuperación de los que sean necesarios.	Director	Inicio de curso y puntal
ACCIÓN 9	Medidas para paliar la brecha digital.	Ayuda a las familias que lo necesiten a través de material o asistencia técnica.	Equipo Directivo. Coordinador TIC	Todo el curso
ACCIÓN 10	Inventario del equipamiento del centro.	Actualización cuando se incorporen o se den de baja equipos.	Coordinación TIC Secretaría	Puntal



3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades**

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

Cada vez que se precisa, se solicita el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, en el que se les informa de la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz.

Se informa a las familias del comienzo de curso de la utilización de la tecnología en las aulas.

Se ha creado una carpeta denominada Claustro en OneDrive de la cuenta del centro y un grupo de TEAMS solo del claustro, que es gestionada por el equipo directivo. Cada profesor tiene acceso a los cursos en los que imparte docencia para incluir fotos o vídeos de los alumnos que hayan autorizado la difusión de imágenes y voz.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de Secretaría. Sólo el equipo directivo tiene acceso a esa información ubicada en el programa de gestión Colegios.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tabloneros de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación.

No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.

Por otra parte, el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales, académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores, dispositivos y pendrives al finalizar cada curso. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel.

En el caso de la aplicación ATDI, sólo tienen acceso el director y el jefe de estudios. El almacenamiento de estos datos se garantiza a través de los sistemas establecidos por la administración educativa.

La seguridad de los equipos y de las redes se mantiene con un control sobre las actividades de nuestro alumnado, apoyado con la utilización de antivirus. El centro sólo utiliza programas y aplicaciones que ofrecen información claramente definida sobre los tratamientos efectuados, las finalidades de estos y sus responsables, así como sobre la ubicación de los datos, el periodo de retención, y las garantías con relación a su seguridad.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales**

El almacenamiento y custodia de datos académicos y documentales se rige por la normativa vigente:

- Todos los alumnos tienen abierto una carpeta con datos de matrícula.
- Cada curso se actualiza la carpeta personal de cada alumno/a. Esta carpeta se guarda en un armario del despacho de Dirección. El profesorado que necesite acceder a algún expediente o informe del alumnado, deberá pedirlo y devolverlo lo antes posible.
- Una vez que finaliza la escolarización en el centro, la documentación del alumno se guarda en el sobre de matrícula inicial y se almacena en los archivos de documentación antigua, que está ubicado en otra sala.



- El informe por traslado, el historial y el expediente académico, así como los informes psicopedagógicos, si existieran, se envían al nuevo centro al que se dirija el alumnado.
- Todos los alumnos tienen abierto un expediente electrónico en la aplicación informática "Colegios", y se dan de baja cuando el alumnado abandona el centro.
- Las actas de evaluación se archivan por cursos en carpetas en un armario en el despacho de Dirección.
- Las actas de las reuniones de los equipos de nivel, los resultados de las evaluaciones, faltas del alumnado y del profesorado, están archivadas digitalmente en el OneDrive de la cuenta del centro dentro de la carpeta destinada al efecto.
- Las actas de la CCP, Claustro y Consejo Escolar se archivan por orden cronológico en su carpeta correspondiente.
- Se custodia el registro de salidas y entradas del centro en el despacho de Dirección, así como toda la documentación relacionada con la gestión económica.
- En el despacho de dirección se guardan todos los documentos organizativos y pedagógicos vigentes del centro. Los documentos de cursos anteriores se encuentran archivados en un armario dedicado a tal fin.

El **director del centro** asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- Acceso al usuario del centro, que incluye el correo electrónico, el OneDrive y las claves del alumnado.
- Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del nuevo alumnado a las familias al comienzo del curso.
- Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas de Stilus.
- Administración y actualización de la Página web del centro y redes sociales.
- Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro.
- Copia y custodia del certificado digital del centro.

La **secretaria** del centro asume las siguientes funciones de seguridad:

- Copia de seguridad del programa ABIES.
- Copia de seguridad de los programas COLEGIOS y GECE.
- Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.

El acceso a los ordenadores del profesorado se realiza mediante contraseña. En todos los equipos está instalado un programa antivirus gratuito.

▪ **Actuaciones de formación y concienciación.**

El centro adopta diferentes estrategias para formar y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías. En primer lugar, el profesorado trata temas sobre los riesgos de Internet, las redes sociales o la identidad digital siempre que el contexto genera la oportunidad.

Por otra parte, todos los años se organizan actividades para 4º, 5º y 6º curso del Plan Director para la Convivencia Escolar y Mejora de la Seguridad en los centros educativos y sus entornos (cada vez se necesitan estas charlas en cursos más bajos).



También se organizan anualmente otros talleres en el centro sobre seguridad en la red a cargo de la Junta de Castilla y León y de otras instituciones para distintos cursos de Infantil y Primaria.

En los últimos cursos, el alumnado de Primaria participó en talleres relacionados con este tema organizadas por el CFIE de Palencia, mediante la plataforma TEAMS.

De la misma manera, se informa al alumnado de la obligatoriedad de utilizar TEAMS, y resto de aplicaciones, para un uso educativo. Igualmente, se les informa de posibles malos usos y de las consecuencias.

A través del AMPA se ofrecen talleres sobre seguridad en las redes e internet para las familias del centro.

En las aulas de 5º y 6º, se recomienda al alumnado la obtención de imágenes sin derechos de autor y se les explica el concepto de imagen protegida.

▪ **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad**

La comisión TIC será la encargada de revisar la seguridad de las redes según los siguientes criterios:

- * Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.
- * Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.
- * Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.
- * El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa a uso de que se hace de ellos.
- * Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
- * El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.
- * Los documentos del alumnado se custodian correctamente.
- * Se informa a las familias de la responsabilidad que tienen en supervisar los Chats dentro de TEAMS y otras redes sociales que no son controlables por el centro.



▪ Propuesta de innovación y mejora

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL				
	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
ACCIÓN 1	Utilizar redes diferenciadas para alumnado, profesorado y administración.	Distribución independiente de redes tanto por cable, como por WIFI dependiendo del uso	Equipo Directivo Coordinación TIC	Puntual.
ACCIÓN 2	Acceso a los ordenadores.	Contraseña personal del Portal de Educación.	Director	Inicio de curso. Puntual.
ACCIÓN 3	Consentimiento informado de imágenes y voz.	Recogida de autorizaciones de las familias para la publicación de imágenes y voz.	Tutores	Inicio de curso.
ACCIÓN 4	Contraseñas de acceso a plataformas y aplicaciones del centro.	Acceso por parte del equipo directivo.	Equipo Directivo.	Todo el curso.
ACCIÓN 5	Almacenamiento y custodia de datos académicos.	Archivo de la documentación según la normativa vigente.	Secretaría Administración	Todo el curso.
ACCIÓN 6	Certificado Digital del Centro.	Instalado en el ordenador de dirección.	Director.	Bianual.
ACCIÓN 7	Copias de seguridad.	Realización de copias de seguridad de manera periódica por el equipo directivo.	Equipo directivo.	Todo el curso.
ACCIÓN 8	Talleres y actividades de conciencia sobre el uso seguro de las TIC.	Formación del alumnado, profesorado y familias organizados por diferentes instituciones.	Equipo directivo.	Todo el curso.
ACCIÓN 9	Evaluación de la seguridad de los datos, redes y servicios del centro.	Análisis de la comisión TIC de los criterios de evaluación sobre seguridad reflejados en este plan.	Comisión TIC.	Anual.



4.- EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico

- **Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación**

La Comisión TIC y la Comisión de Coordinación Pedagógica realizarán el seguimiento y la evaluación del plan en diversos momentos del curso. Además de plasmar las conclusiones de los miembros de ambas comisiones, se recogerán las aportaciones del profesorado de los diferentes órganos de coordinación docente.

Estas aportaciones se producirán dentro los propios órganos o a través de las herramientas propuestas por la comisión. Las conclusiones se reflejarán en el apartado correspondiente de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para el curso siguiente, incidiendo, especialmente, en las propuestas de mejora. Sus conclusiones se trasladarán al Claustro y al Consejo Escolar.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc**

Para la evaluación del Plan CODICETIC utilizaremos las siguientes herramientas:

- ✓ Cuestionario de valoración que formará parte de la valoración de la Programación General Anual.
- ✓ Autoevaluación de la comisión TIC.
- ✓ A través de los sistemas de acreditación establecidos por la Administración Educativa.
- ✓ Actas de la comisión de coordinación pedagógica.
- ✓ Actas de las reuniones de los equipos de ciclo.
- ✓ Resultados de las aportaciones de la comunidad educativa.
- ✓ Autoevaluación de la práctica docente en competencia digital.
- ✓ Valoración de los recursos y materiales creados.
- ✓ Evaluación externa para adquisición de la certificación Código TIC.
- ✓ Informes de aplicación SELFIE.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)**

Se valorará esta consecución a través de los siguientes indicadores de las tres dimensiones propuestas:



ESCALA DE EVALUACIÓN PLAN TIC		
DIMENSIÓN EDUCATIVA	INDICADORES	GRADO (DE 1 A 10)
Procesos de enseñanza/aprendizaje	▪ Utilización de las TIC para perfeccionar la actividad docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje.	
	▪ Familiarización con el medio informático y las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje.	
	▪ Priorización los recursos TIC con los alumnos con necesidades específicas de apoyo.	
	▪ Pensamiento crítico.	
	▪ Fomento el trabajo cooperativo.	
	▪ Motivación del alumnado y fomento de la creatividad.	
	▪ Utilización del Office 365 y las aplicaciones que incluye.	
Procesos de evaluación	▪ Utilización de la robótica para desarrollar el pensamiento secuencial, el trabajo cooperativo y contenidos de otras áreas.	
	▪ Diseño de estrategias de evaluación utilizando recursos digitales pertinentes a los aprendizajes esperados.	
Contenidos y currículos	▪ Uso las TIC para evaluar, de acuerdo con su pertinencia, los aprendizajes del alumnado.	
	▪ Aprovechamiento de las tecnologías de la información en el desarrollo de las programaciones didácticas.	
	▪ Inclusión en las programaciones didácticas de la secuenciación de los procesos para adquirir la competencia básica del tratamiento de la información y la competencia digital.	
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	▪ Incorporación en todos los planes y proyectos del centro actuaciones que fomenten el uso de los recursos TIC para contribuir al desarrollo de las competencias digitales.	
Gestión, organización y liderazgo	▪ Adecuación de las funciones del coordinador TIC.	
	▪ Idoneidad de la organización de los recursos.	
	▪ Fomento de la creación y desarrollo de materiales y recursos digitales.	
	▪ Establecimiento de las líneas de trabajo que integren los recursos TIC en todos los procesos de los diferentes ámbitos de actuación del colegio.	
	▪ Información al profesorado de las posibilidades educativas de las TIC.	
	▪ Frecuencia de utilización de los espacios y recursos digitales.	
	▪ Utilización del Office 365 y las aplicaciones que incluye.	
	▪ Programación de sesiones de formación y asesoramiento.	
	▪ Participación en formación, mejora, proyectos de innovación e investigación.	



Formación y desarrollo profesional	▪ Incidencia del plan en la práctica docente y en el entorno familiar.	
	▪ Utilización de las TIC en programaciones, evaluación, informes, horarios...	
	▪ Sensibilización al cambio de rol del profesorado en cuanto a la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	
	▪ Promoción el uso de los recursos tecnológicos como elementos básicos en la formación personal, la interacción social y educativa y la información en diferentes ámbitos.	
Colaboración, trabajo en red e interacción social	▪ Visitas a la web, blogs, redes sociales y equipos de TEAMS del centro.	
	▪ Transmisión al entorno la imagen de un colegio que integra los recursos TIC en todos los procesos.	
	▪ Información al alumnado y familias sobre el uso adecuado de TIC en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la web del centro, participación en actividades.	
	▪ Integración de sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias de nuestros alumnos.	
	▪ Utilización del Office 365 y las aplicaciones que incluye.	
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	INDICADORES	GRADO (DE 1 A 10)
Infraestructura	▪ Idoneidad de la gestión de los recursos del centro.	
	▪ Valoración del servicio de mantenimiento.	
	▪ Adecuación de los recursos del centro para cumplir los objetivos.	
	▪ Actualización de los equipos informáticos.	
	▪ Conectividad y acceso inalámbrico del centro.	
Seguridad y confianza digital	▪ Configuración de los equipos destinados al alumnado.	
	▪ Sesiones sobre seguridad y confianza digital dirigida a alumnado.	
	▪ Sesiones sobre seguridad y confianza digital destinadas a familias.	
	▪ Sesiones sobre seguridad y confianza digital destinadas a profesorado.	

▪ **Indicadores de logro de las propuestas de mejora**

Los indicadores de logro se corresponden con las propuestas de mejora especificadas en cada uno de los apartados correspondientes de las ocho líneas de actuación del apartado 3 de este plan.



4.2. Evaluación del Plan

▪ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

En los cursos pasados se ha venido desarrollando un plan de integración de las nuevas tecnologías en nuestro centro, revisado, modificado y plasmado en el presente documento de centro.

Consideramos que el grado de satisfacción del pasado plan es bastante positivo. Esta conclusión la obtenemos tras comprobar el impacto de dicho plan en cada uno de los colectivos que forman parte de nuestra comunidad educativa, a través de los **logros obtenidos**:

Respecto al alumnado	<ul style="list-style-type: none">* Familiarización con el medio informático y las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje.* Se propicia el pensamiento crítico.* Fomento del trabajo cooperativo.* Motivación del alumnado y fomento de la creatividad.* Iniciación al pensamiento secuencial y computacional.* Información al alumnado y familias sobre el uso adecuado de TIC en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la web del centro, participación en actividades.* Sesiones sobre seguridad y confianza digital dirigida a alumnado.
-----------------------------	--

Respecto al profesorado	<ul style="list-style-type: none">* Utilización de las TIC para perfeccionar la actividad docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje.* Priorización los recursos TIC con los alumnos con necesidades específicas de apoyo.* Se propicia el pensamiento crítico.* Fomento el trabajo cooperativo.* Motivación del alumnado y fomento de la creatividad.* Diseñar estrategias de evaluación utilizando recursos digitales pertinentes a los aprendizajes esperados.* Usar las TIC para evaluar, de acuerdo a su pertinencia, los aprendizajes del alumnado.* Aprovechamiento de las tecnologías de la información en el desarrollo de las programaciones didácticas.* Inclusión en las programaciones didácticas de la secuenciación de los procesos para adquirir la competencia básica del tratamiento de la información y la competencia digital.* Información al alumnado y familias sobre el uso adecuado de TIC en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la web del centro, participación en actividades.* Fomento de la creación y desarrollo de materiales y recursos digitales.* Participación en formación, mejora, proyectos de innovación e investigación.* Sensibilización al cambio de rol del profesorado en cuanto a la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.* Utilización de la programación para el desarrollo del pensamiento secuencial y la resolución de problemas.* Utilización del Office 365 y las aplicaciones que incluye.
--------------------------------	---



Respecto al Equipo Directivo y Comisión TIC

- * Utilización de las TIC para perfeccionar la actividad docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- * Priorización los recursos TIC con los alumnos con necesidades específicas de apoyo.
- * Fomento el trabajo cooperativo.
- * Inclusión en las programaciones didácticas de la secuenciación de los procesos para adquirir la competencia básica del tratamiento de la información y la competencia digital.
- * Incorporación en todos los planes y proyectos del centro actuaciones que fomenten el uso de los recursos TIC para contribuir al desarrollo de las competencias digitales.
- * Adecuación de las funciones del coordinador TIC.
- * Idoneidad de la organización de los recursos.
- * Fomento de la creación y desarrollo de materiales y recursos digitales.
- * Establecimiento de las líneas de trabajo que integren los recursos TIC en todos los procesos de los diferentes ámbitos de actuación del colegio.
- * Información al profesorado de las posibilidades educativas de las TIC.
- * Frecuencia de utilización de los espacios y recursos digitales.
- * Programación de sesiones de formación y asesoramiento.
- * Utilización de las TIC en programaciones, evaluación, informes, horarios...
- * Sensibilización al cambio de rol del profesorado en cuanto a la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- * Promoción el uso de los recursos tecnológicos como elementos básicos en la formación personal, la interacción social y educativa y la información en diferentes ámbitos.
- * Visitas a la web, blogs, redes sociales y equipos de TEAMS del centro.
- * Transmisión al entorno de la imagen de un colegio que integra los recursos TIC en todos los procesos.
- * Información al alumnado y familias sobre el uso adecuado de TIC en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la web del centro, participación en actividades.
- * Integración de sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias de nuestros alumnos.
- * Idoneidad de la gestión de los recursos del centro.
- * Valoración del servicio de mantenimiento.
- * Adecuación de los recursos del centro para cumplir los objetivos.
- * Actualización de los equipos informáticos.
- * Conectividad y acceso inalámbrico del centro.
- * Configuración de los equipos destinados al alumnado.
- * Sesiones sobre seguridad y confianza digital dirigida a alumnado.
- * Sesiones sobre seguridad y confianza digital destinadas a familias.
- * Utilización de la TIC como elemento de comunicación fluido y para compartir información.
- * Utilización del Office 365 y las aplicaciones que incluye.



- * Familiarización con el medio informático y las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje.
- * Se propicia el pensamiento crítico.
- * Motivación del alumnado y fomento de la creatividad.
- * Integración de sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias de nuestros alumnos.
- * Sesiones sobre seguridad y confianza digital destinadas a familias.
- * Utilización del Office 365 y las aplicaciones que incluye.

▪ Valoración de la difusión y dinamización realizada

La primera condición que debe darse para que un Plan pueda ser desarrollado con éxito es su difusión y dinamización. Todo lo que establece este Plan TIC debe ser **conocido por los miembros de la comunidad educativa** para que pueda ser llevado a cabo de una forma dinámica y provechosa.

Del conocimiento del Plan, sin duda, se derivarán las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo a lo largo de cada curso escolar. Este documento, adaptado a las características de nuestro centro y de nuestro alumnado, supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa para poder integrar las TIC de una forma definitiva en nuestras labores docentes.

Se considera que la difusión y dinamización de este plan hasta la actualidad ha sido la adecuada. Con el presente plan se continuará con la misma línea en este aspecto.

Estrategias para la difusión y dinamización del Plan CODICETIC

Para poder dar a conocer el Plan a toda la comunidad educativa es necesario plantear una serie de **estrategias** para la difusión y dinamización del Plan. Son las siguientes:

- Presentación del Plan TIC al **claudio de profesores**, cada inicio de curso, una vez revisado y actualizado por la comisión TIC.
- **Publicación del Plan TIC** en los diferentes repositorios (Office 365)
- Publicación del Plan TIC en la **Página Web del Centro**.
- Habilitación de mecanismos de **recogida de observaciones** y posibles mejoras del Plan al alcance de los miembros de la comunidad educativa señalado en la **memoria de final de curso**.
- Elaboración de **documentos de seguimiento** para el profesorado que sirvan para dinamizar los procesos del Plan.

Participación e implicación en el mismo

De igual modo, es necesario plantear una serie de estrategias dirigidas a facilitar y fomentar la **participación e implicación** de los participantes. Son las siguientes:

- Reuniones de acogida para el nuevo profesorado al comienzo de curso.
- Reuniones a lo largo del curso para observar el correcto desarrollo del Plan, tomándose las medidas oportunas en caso de no ser así.



- Habilitación de un rincón “Información TIC” en la sala de profesores.
- Charlas informativas con el alumnado de Educación Primaria para reflexionar acerca del uso de las TIC en la escuela/Día de Internet Seguro. (Plan Director Colegio y AMPA, Maestros colaboradores del CFIE, Charlas Comisión TIC sobre Seguridad Internet...).

Se considera que la difusión y dinamización de este plan hasta la actualidad ha sido la adecuada. Con el presente plan se continuará con la misma línea en este aspecto.

▪ **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada**

El análisis de los resultados obtenidos a través de los instrumentos de evaluación y de los indicadores propuestos, tienen razón de ser si los contextualizamos dentro de la temporalización diseñada. Es importante que los objetivos, en la medida de lo posible, tengan un horizonte temporal de cumplimiento. De este análisis dependerán las futuras modificaciones en la temporalización de los objetivos.

Sin embargo, somos plenamente conscientes de que la integración de las TIC en nuestra comunidad educativa es un camino de largo recorrido. Las circunstancias de nuestras familias, de nuestro alumnado y de nuestro profesorado son muy variadas, lo que imposibilita la integración plena.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

La sociedad actual exige de todos los ciudadanos nuevas competencias personales, sociales y profesionales (iniciativa, creatividad, trabajo en equipo...) para poder afrontar los continuos cambios que imponen en todos los ámbitos los rápidos avances de la tecnología.

Como docentes tenemos la responsabilidad de ayudar a nuestros alumnos a “aprender a aprender” para desenvolverse en esta sociedad y para ello debemos aprovechar las posibilidades que nos ofrecen las herramientas TIC y desarrollar la Competencia Digital en todos los ámbitos.

La puesta en marcha del plan TIC en el colegio ha supuesto un paso más en el camino iniciado por el centro hace varios años. Nuestra convicción apostando por la necesidad de integrar las TIC en todos los procesos del centro, desde los administrativos hasta los didácticos, nos conduce a desarrollar constantemente procesos de evaluación y mejora en este campo.

Las TICS fomentan el desarrollo de las tareas ya que contribuyen a la investigación, desarrollando competencias como el tratamiento de la información y competencia digital, autonomía e iniciativa personal; son por tanto las TIC un recurso importante para desarrollar tareas potenciales en las que haya una investigación inicial en el aula TIC o en el que el trabajo final requiera de este recurso.

El proceso de reestructuración del plan TIC siguiendo las nuevas indicaciones de la Consejería de Educación, a partir del antiguo plan TIC del centro, ha supuesto situar al profesorado encargado de su elaboración ante un proceso de profunda reflexión acerca de la situación actual y futura de la implantación TIC en el centro. Dicha reflexión conlleva a una mejora del conocimiento y de las intenciones en relación con la integración TIC en el centro.

En estos últimos años, hemos avanzado considerablemente en este sentido. Se ha intentado estrechar la brecha digital existente entre profesores y alumnos y dotar al centro de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el uso de las TIC de forma generalizada y habitual.

La existencia de un equipo de coordinación TIC da facilidades al resto de compañeros a la hora de enfrentarse a las dificultades del día a día, pero es sin duda la existencia de un plan TIC, entendido como hoja de ruta para todo el centro, lo que garantiza el éxito en la adecuación y consecución de los objetivos registrados en el proyecto educativo de centro.



▪ **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar**

De la evaluación del plan se derivarán propuestas de mejoras de cara a cursos posteriores. Las propuestas de mejora serán realistas y estarán sujetas a un proceso de priorización, en caso de que así lo considere la Comisión TIC y el Equipo Directivo.

A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años, existen ciertos aspectos en los que aún hay margen para la mejora en la integración de las TIC en nuestro centro.

PROFESORADO:

- * Aumentar el uso de los recursos TIC del centro por parte del profesorado.
 - * Mejorar la participación en los entornos colaborativos de trabajo del centro.
 - * Mejorar la coordinación del profesorado en la implantación de las TIC.
 - * Utilizar herramientas TIC para el desarrollo de metodologías activas en todas las áreas.
 - * Aumentar el uso de herramientas digitales para la evaluación, coevaluación y autoevaluación del alumnado.
 - * Incrementar la utilización de TEAMS para alojar recursos para el alumnado y para la comunicación con las familias.
-
- * Revisión, búsqueda y actualización de recursos digitales. Crear materiales digitales para el alumnado y compartirlos con el profesorado (creación de un Banco de Recursos Digitales) y materiales para Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

COMISIÓN TIC:

- * Mejorar las actuaciones de formación del profesorado en el centro.
- * Actualizar regularmente la planificación de las actuaciones relacionadas con las TIC para ajustarlas a la realidad cambiante.
- * Instalar mayores medidas de seguridad y protección en los equipos.
- * Incrementar la implicación de los miembros de la comisión.
- * Diseñar protocolos relacionados con las TIC.
- * Mantener el Nivel TIC 5.

EQUIPO DIRECTIVO:

- * Continuar aumentando la comunicación por medios digitales con las familias.
- * Actualizar el inventario TIC periódicamente.

FAMILIAS:

- * Aumentar la participación de las familias en el uso de las plataformas del centro.
- * Mejorar la comunicación digital con el centro.
- * Insistir en el uso adecuado de las TIC en el entorno familiar.
- * Participar en los talleres y charlas sobre temas digitales propuestos para familias desde diferentes instituciones.

▪ **Procesos de revisión y actualización del Plan**

El Plan TIC como todo plan de centro, está sujeto a revisión permanente. Cada curso se revisa y aprueba nuevamente. Todas las modificaciones se producirán a principio de cada curso escolar y se aprobarán a la vez que la Programación General Anual.



Se revisará el Plan teniendo en cuenta la estructura propuesta en la normativa vigente con el objetivo de conseguir un desarrollo óptimo en la integración de las TIC en el centro y renovar la certificación Código TIC.

Hoy este plan TIC pretende ser un instrumento de planificación, integrado en el Proyecto Educativo de Centro, que plasma el desarrollo del tratamiento de la información y de la comunicación de la competencia digital y de la integración de las TIC como herramienta didáctica para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Con ello conseguiremos dar paso para el desarrollo de las TAC, entendiéndolas como las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento.

Por lo tanto, intentaremos seguir avanzando y esforzándonos para mantener el nivel de excelencia en la implantación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en nuestro centro.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

❖ ANEXO I.- Consentimiento Informado Imágenes/Voz

CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES / VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA – CURSO 20/20.....

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que **es necesario contar con el consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años**, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento es:

- **Informar** a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz de los alumnos.
- **Recabar el consentimiento** de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos.

Con carácter previo a la firma del presente documento usted **deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal** sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en centros docentes de titularidad pública, **que se detalla al dorso del presente documento.**

Si el Alumno/a es menor de 14 años:

D / D^a(padre / madre / tutor/a) DNI
y D / D^a(padre / madre / tutor/a) DNI
del alumno / a

Si el Alumno/a es de 14 o más años:

El/la alumno/a con DNI
en su propio nombre

CONSIENTE al CEIP GÓMEZ MANRIQUE, el tratamiento de la imagen / voz de su hijo / a, o de mi imagen / voz (si el alumno tiene 14 años o más), especialmente mediante fotografías o vídeos, con **la finalidad de difundir las actividades del centro**, en los siguientes medios:

Autorizo al Centro - **CEIP GÓMEZ MANRIQUE** -el **tratamiento de la imagen / voz** de su hijo / a, o **de mi imagen / voz** (si el alumno tiene 14 años o más), especialmente mediante fotografías o vídeos, con **la finalidad de difundir las actividades del centro.**

NOTA: *En nuestro Centro se evitará la publicación de imágenes/voz y o vídeos en los que se reconozca de una forma directa a los alumnos. Se publicarán de manera privada en el entorno de las plataformas de educacyl o a través de algún enlace privado para las familias.*

.....

En, a..... de..... de 20

Fdo.: Fdo.: Fdo.:.....
(Padre/madre/tutor-a del alumno/a (Padre/madre/tutor-a del alumno/a (Alumno/a de 14 o más años
Nombre, apellidos y firma) Nombre, apellidos y firma) Nombre, apellidos y firma)



**INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES / VOZ DE ALUMNOS
EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**
REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa (Consejería de Educación)	Avda. Reyes Católicos 2, CP 47006, Valladolid Teléfono: 983 41 48 77 Correo electrónico: protecciondatos.dgcpyoe.educacion@jcy.l.es Delegado de Protección de Datos: Avda. Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, s/n, CP 47014, Valladolid Correo electrónico: dpd.educacion@jcy.l.es
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades de los centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.	Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento. Las imágenes / voz serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.
Legitimación del tratamiento	Consentimiento	Artículo 6.1 a) del RGPD Consentimiento de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años. El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no.
Destinatarios de cesiones o transferencias internacionales	No se cederán datos a terceros. No están previstas transferencias Internacionales de datos.	La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales o a través de cualquier otro medio de difusión universal e indiscriminada supondrá una comunicación de datos a terceros, que habrá de considerarse por las familias a la hora de prestar o no el consentimiento para el tratamiento de datos personales.
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD.



❖ ANEXO II.- Documento de Préstamo de Dispositivo para alumnado

AUTORIZACIÓN Y COMPROMISO DE USO DE DISPOSITIVO DIGITAL PERTENECIENTE AL CENTRO POR PARTE DEL ALUMNADO

AUTORIZACIÓN Y COMPROMISO DE USO DE DISPOSITIVO DIGITAL

D./D^a. _____, con DNI _____ como representante legal del alumno o alumna _____ matriculado/a en el curso _____ en el grupo _____ del centro educativo **CEIP GÓMEZ MANRIQUE** solicito el uso de un miniportátiles para el curso académico _____

Recibe por este documento autorización para el uso del ordenador:

marca: _____ modelo: _____ con número de serie _____
identificador _____

y, tanto dentro como **fuera del centro escolar** y se compromete a:

- Utilizar el miniportátil exclusivamente para fines académicos.
- Cuidar el ordenador y la necesidad de su correcta conservación.
- Comunicar al tutor o tutora del colegio cuantas incidencias puedan aparecer en el uso de los ordenadores.
- Favorecer el uso adecuado de Internet y de las redes sociales.

En Palencia a ____ de _____ de 20__

El/La tutor/a del alumno

El/La representante legal

Fdo. _____

Fdo. _____

El Director

Fdo. _____



ANEXO III. Plan de Acogida del Nuevo Alumnado y Familias

[PLANES DE ACOGIDA CEIP GM.pdf](#)

Ámbito administrativo

- Solicitar a la familia una dirección de correo electrónico y comprobar su funcionamiento en el momento de la matrícula.
- Facilitar al nuevo alumnado las credenciales de EducaCyL en el momento de la matrícula.
- Facilitar también las direcciones de acceso a los canales oficiales de difusión del colegio: web colegio, facebook...

Ámbito de dispositivos y recursos

- Solicitar a la familia que describa de forma voluntaria los medios tecnológicos con los que cuenta para la comunicación con el centro y el trabajo escolar.

Ámbito de alfabetización digital

- Facilitar las instrucciones para el acceso al portal de Educacyl y a las herramientas de educación tales como Office365, correo electrónico, Aula Moodle o Aula Teams, Stilus Familias.

❖ Plan de Acogida del Nuevo Profesorado

Ámbito administrativo

- Inclusión del nuevo profesor en los programas de Gestión.
- Inclusión de la cuenta corporativa del nuevo profesorado en una lista de distribución de correo del claustro.
- Inclusión del nuevo profesorado en las aulas Moodle y Aulas Teams que se tengan en funcionamiento.
- Informar al docente del Nivel TIC del centro y de la conveniencia de participar en las actividades de Formación en Centro que se recogen en el Itinerario Formativo con el fin de aumentar su Nivel de Competencia CompDigEDU

Ámbito de dispositivos y recursos

- Facilitar al nuevo profesorado el acceso a los recursos disponibles en el centro para su uso en la actividad docente.
- Explicar los procesos y Protocolos recogidos en el plan TICs respecto a la utilización de recursos, demanda de asistencia, etc.

Ámbito metodológico y didáctico

- Hacer partícipe al nuevo profesorado en las acciones formativas del plan TICs diseñadas para el claustro.
- Instar a la inclusión de la Competencia Digital en las Programaciones didácticas.
- Guiar al nuevo profesorado en el uso que se le da a las TICs en el centro.



Villamuriel de Cerrato a 30 de enero de 2024

Director y Coordinador del Plan TIC

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "CEIP 'SAN VICENTE DE PAULI Y PRIMARIA' VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)".

Fdo. Sergio Merino Martín



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación